INFORME MENSUAL No. 12 DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No. 1659 DE 2021

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

No. CONVENIO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	No. CONTRATO
1964 - 2020	AGUA DE DIOS	OSN CONSTRUCCIONES	05 DE 2021
1971 - 2020	ARBELÁEZ	GCS CONSTRUCCIONES SAS	278 DE 2021
1667 - 2020	LA MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS	220 DE 2021
1719 - 2020	SAN BERNARDO	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	MN-CO-SAMC-015-2021
2077 - 2020	SIBATÉ	OBRAS CIVILES SAS	12 DE 2021
2071 - 2020	SILVANIA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	169 DE 2021
2085 - 2020	TOCAIMA	CONSORCIO 2R VIAL	275 DE 2021
1709 - 2020	VIOTÁ	NORTCON S.A.S.	SAMC 017–2021

INTERVENTOR:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA

BOGOTA D.C., NOVIEMBRE DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 25

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 26

2.1 LOCALIZACIÓN 27
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 14
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 15

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (INCLUYE SEGUIMIENTO, GARANTÍAS CONTRACTUALES) 16
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 1° AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022, INFORME MENSUAL. 44
24
3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO. 26
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 2848
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 49

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 50

4.1 INFORME SEMANAL 290
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 103
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 118
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 139
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 156
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 171
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 186
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 36
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 37
4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 37
4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 38
4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 38
4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 39
4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 39

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 419

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 419
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE OCTUBRE DE 2022. 420
5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 47

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 448

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 448
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4491
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 4503
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 455
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 457
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 460
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO. 460
6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 460

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 464

8. ANEXOS. 465

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 465
8.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA. 622
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 649
8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 643
8.5 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 643

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** nov-22

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA OSN CONSTRUCCIONES

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	4/04/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/08/2022
PRÓRROGA No. 1	23 DIAS
PRÓRROGA No. 2	18 DIAS
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 410.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 410.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Subbase	Agua Fría	ML	180,00
	La Esmeralda	ML	60,00
	Egipto	ML	100,00
Ciclopeo	Agua Fría	ML	180,00
	La Esmeralda	ML	60,00
	Egipto	ML	100,00
Huellas	Agua Fría	ML	180,00
	La Esmeralda	ML	60,00
	Egipto	ML	100,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1.618,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	5,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Subbase	Agua Fría	ML	180	180
	La Esmeralda	ML	0	60
	Egipto	ML	0	100
Ciclopeo	Agua Fría	ML	50	50
	La Esmeralda	ML	0	60
	Egipto	ML	0	100
Huellas	Agua Fría	ML	20	20
	La Esmeralda	ML	0	60
	Egipto	ML	0	100
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	816
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	5,50

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 379.433.213,00		$ 379.433.213,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 3.322.534,00	$ 631.281,00	$ 3.953.815,00
PROVISION	$ 16.598.612,00		$ 16.598.612,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.849.544,00	$ 731.414,00	$ 4.580.958,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.433.402,00		$ 5.433.402,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 408.637.305,00	$ 1.362.695,00	$ 410.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 110.843.615,61	$ 1.132.507,68	$ 111.976.123,29	$ 314.385.898,30
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	$ -	$ 4.351.910,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 110.843.616	$ 1.132.507,68	$ 111.976.123,29	$ 318.737.808,30

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 383.387.028,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 314.385.898,30
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	82,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**9**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA	5/12/2022
	(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Proceso constructivo vigas riostra y cunetas





Fundida Placa Huella - Agua Fría











Proceso constructivo placa huella

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Contratista con llamados de atención para entregar oportunamente y en debida forma la información requerida por la Interventoría.
* CDP-737 - Ampliación de Plazo la Agua de Dios
* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016
* CDP-742-2022 Revision planos finales de diseño geometrico placa huella sector Egipto
* CDP-743-2022 Definicion inicio y fin placa huella en sector Agua Fria

* Dentro de los Compromisos se cumplió la entrega de los productos de Estudios y Diseños los cuales se solicitaron en reiteradas oportunidades. Se le recuerda al Contratista que el avance de Obra y pago de cada actividad se aprueba de acuerdo al cumplimiento de los estandares de calidad y especificaciones del INVIAS

* El 25 de Mayo se generó comunicado de la Interventoria bajo oficio CDP-302-2022 con asunto "Solicitud de Multa al Contratista por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información." a la Alcaldía de Agua de Dios donde se informa del estado actual de incumplimiento, (-78,77%) por parte del Contratista OSN CONSTRUCCIONES SAS en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Contrato Derivado de Obra LP-005-2021.

* La Alcaldía del Municipio de Agua de Dios hace citación para el 2 de junio del 2022 audiencia para incumplimiento. La cual, se encuentra suspendida para darle oportunidad al contratista , para que ejecute la obra.
* OSN-OFI-014 Solicitud adicional en tiempo N°4 DENSIDADES TRAMO AGUA FRIA----OSN CONSTRUCCIONES S.A.S

Firma

Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE ARBELÁEZ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 278 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	22/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022
PRÓRROGA No. 1	45 DIAS
PRÓRROGA No. 2	22 DIAS
PRÓRROGA No. 3	35 DIAS
PRÓRROGA No. 4	15 DIAS
PRÓRROGA No. 5	30 DIAS
PRÓRROGA No. 6	15 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 538.240.349,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 538.240.349,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	468
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1000
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	1,56

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	57	467
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1000	1000
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	1,56	1,56

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 523.187.009,24		$ 523.187.009,24
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.448.805,00		$ 5.448.805,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.448.805,00	$ 1.035.273,00	$ 6.484.078,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 927.576,00	$ 176.239,00	$ 1.103.815,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.016.642,00		$ 2.016.642,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 538.240.349,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 3.557.672,22		$ 3.557.672,22	$ 522.140.635,22
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				$ 5.448.805,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 6.484.078,00
CARACTREIZACIÓN VIAL				$ 1.103.815,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	+			
VALOR EJECUTADO			**$ 3.557.672,22**	**$ 535.177.333,22**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 523.187.009,24
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 522.140.635,22
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	99.80%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**19**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Construcción de placa huella, amarre de acero, concreto clase G y concreto huellas 3,000 p.s.i.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El contratista cuenta con dos (2) apremios de multa y solicitud de aplicación de sanción por 3 causales de multa.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE LA MESA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** nov-22

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	14/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/07/2022
PRÓRROGA No. 1	15 DIAS
PRÓRROGA No. 2	30 DIAS
PRÓRROGA No. 3	19 DIAS
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS
PRÓRROGA No. 5	30 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 554.534.848,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 554.534.848,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructura de Pavimento	subbase - tramo 1	ML	200,00
	subbase - tramo 2	ML	200,00
	subbase - tramo 3	ML	200,00
placa huella	placa H. tramo 1	ML	200,00
	placa H. tramo 2	ML	200,00
	placa H. tramo 3	ML	200,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	15.131,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	12,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructura de Pavimento	subbase - tramo 1	ML		200,00
	subbase - tramo 2	ML		200,00
	subbase - tramo 3	ML	35	135,00
placa huella	placa H. tramo 1	ML		200,00
	placa H. tramo 2	ML	35	200,00
	placa H. tramo 3	ML	102	102,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	1728,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	1728,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 531.182.161,00		$ 531.182.161,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 7.878.150,00	$ 1.496.849,00	$ 9.374.999,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.227.386,00	$ 993.203,00	$ 6.220.589,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.757.100,00		7.757.100,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 552.044.797,00	$ 2.490.052,00	$ 554.534.849,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 276.878.524,90		$ 276.878.524,90	$ 504.623.053,22
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 6.220.588,71
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 276.878.524,90	$ -	$ 276.878.524,90	$ 510.843.641,93

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 531.182.161,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 504.623.053,22
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	4/12/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR DE PAYACAL









Conformación del Tramo y Suministro de materiales, Anatoli

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Contratista con Apremio de multa debido al incumplimiento en entrega oportuna de informe, avance físico en Obra

CDP-405-2022 Respuesta a oficio OF_PH_LA_MES_2022061701 con asunto "solicitud de actualización de precios unitarios"...CDP-422-2022 Aprobación solicitud de prórroga
CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inico y avance de actividades.
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en estandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada.
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada.
CDP-475-2022. Aprobación solicitud de ampliación.

El 27 de septiembre se realizó comité de obra #19 en el sector de Payacal con asistencia del municipio, el contratista y la Interventoría.

El 21 de septiembre, el contratista entregó los siguientes documentos: Plan de contingencia, Reprogramación de obra según la prórroga No. 4 y Flujo de fondos para esta reprogramación de obra. Sin embargo, a la fecha de este informe el contratista no ha implementado las acciones que allí se indican y tampoco ha iniciado trabajos en el sector de Anatolí. Está a la espera de la decisión del Representante Legal

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: MN-CO-SAMC-015-2021

OBJETO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 25/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2022
PLAZO ACUMULADO: 5,2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 465.458.023,84
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 4.537.255,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 469.995.279,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	392
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	16020
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	7,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	76,5	396,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UNIDAD	0	4
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	9000	15006
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	7,4	7,4

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 446.016.364,00		$ 446.016.364,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.460.163,64		$ 4.460.163,64
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.200.000,00	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.607.980,00	$ 875.516,20	$ 5.483.496,20
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 4.500.000,00		$ 4.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 465.458.023,84**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 110.732.484,00		$ 110.732.484,00	$ 455.013.782,47
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0,00		$ -	$ 0,00
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.200.000,00	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00	$ 4.998.000,00
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.607.980,00	$ 875.516,20	$ 5.483.496,20	$ 5.483.496,20
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 4.500.000,00		$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
VALOR EJECUTADO			125.713.980,20	**$ 469.995.279,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 455.013.782,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 455.013.782,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 22
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **26**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Recorrido a los 5 tramos de placa huela y 4 alcantarillas construidas y demás actividades realizadas objeto del contrato, supervisor municipio San Bernardo, Interventoría y contratista de obra.




Construcción placa huella tramo 5 - finalizado



Alcantarilla #4

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SIBATÉ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 012 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 28/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/09/2022
PLAZO ACUMULADO: 5,7 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 442.227.617,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 17.772.383,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 460.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	421
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UN	2
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	14824,6
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	2,6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	21	421
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UN	1	2,0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2		14824,60
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM		2,6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 453.134.182,00		$ 453.134.182,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -		$ -
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.130.940,00	$ 784.879,00	$ 4.915.819,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 1.638.655,00	$ 311.344,00	$ 1.949.999,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)			0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 460.000.000,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 40.340.461,08		$ 40.340.461,08	$ 453.134.182,20
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0,00		$ 0,00	$ -
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	$ -	$ 4.915.819,00
CARACTREIZACIÓN VIAL		$ -	$ -	$ 1.949.999,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 0,00		$ 0,00	$ -
VALOR EJECUTADO			**40.340.461,08**	**$ 460.000.000,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 453.134.182,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 453.134.182,20
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **14**

REGISTRO FOTOGRÁFICO








Construcción placa huella y alcantarillas - proyecto ya finalizado -

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El contratista tiene dos (2) apremios de multa

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SILVANIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 169 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 1/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2022
PLAZO ACUMULADO: 7,5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 472.895.492,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 472.895.492,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	430
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UN	6
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	19985
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	9,03

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	26	416
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UN	0	5
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	19985	19985
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	9,03	9,03

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 454.420.447,00		$ 454.420.447,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.376.163,00		$ 4.376.163,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.376.163,00	$ 831.471,00	$ 5.207.634,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 5.691.176,00	$ 1.081.323,00	$ 6.772.499,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.118.749,00		2.118.749,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 472.895.492,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 38.768.410,00		$ 38.768.410,00	$ 454.420.447,28
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.376.163,00		$ 4.376.163,00	$ 4.376.163,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.772.346,01	$ 336.745,74	$ 2.109.091,75	$ 5.207.634,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 5.691.176,00	$ 1.081.323,00	$ 6.772.499,00	$ 6.772.499,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.118.749,00		$ 2.118.749,00	$ 2.118.749,00
VALOR EJECUTADO			**$ 54.144.912,75**	**$ 472.895.492,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 454.420.447,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 454.420.447,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 25

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Construcción de placa huella, amarre de acero, concreto clase G y concreto huellas 3,000 p.s.i.





CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El 07-abr-2022 el interventor radica apremio de multa #1 atendiendo compromisos incumplidos y atraso en la ejecución física del contrato; Mediante oficio CDP-460-2022 , se realiza Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE TOCAIMA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** nov-22

CONTRATO DE OBRA No.: 275 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA CONSORCIO 2R VIAL

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	23/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022
PRÓRROGA No. 1	35 DÍAS
PRÓRROGA No. 2	31 DÍAS
SUSPENSION No. 1	15 DIAS
REAUNDACION No. 1	2/09/2022
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 647.170.524,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 647.170.524,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Subbase	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Ciclopeo	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Placa Huellas	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	22.738,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	GL	1,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Subbase	Cuatro (4) Tramos	ML	110	590,00
Ciclopeo	Cuatro (4) Tramos	ML	70,0	550,0
Placa Huellas	Cuatro (4) Tramos	ML	50,0	530,0
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	21173,90
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	GL	0	1,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 622.885.600,69		$ 622.885.600,69
AJUSTES, CARACTERIZACION VIAL, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.932.772,00	$ 1.317.226,68	$ 8.249.998,68
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.118.064,00	$ 1.162.432,16	$ 7.280.496,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 8.754.428,00		8.754.428,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 644.690.865,00	$ 2.479.659,00	$ 647.170.523,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 103.586.933,65		$ 103.586.933,65	$ 591.742.378,91
AJUSTES, CARACTERIZACION VIAL, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ 4.124.999,50
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 764.757,98	$ 145.304,02	$ 910.062,00	$ 6.006.409,20
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 104.351.691,63	$ 145.304,02	$ 104.496.995,65	$ 601.873.787,61

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 622.885.600,69
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 591.742.378,91
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**14**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** nov-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Placa huella tramo 2 **Placa Huella tramo 2**







Placa huella tramo 3, e inicio de tramo 4

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Se generó por parte de la Interventoría oficio CDP-705-2022 Incumplimiento en implementacion del plan de contingencia. Se generó por parte de la Interventoría oficio CDP-739 - 2022 Ampliación de Plazo la Tocaima.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE VIOTÁ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: SAMC 017 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS,

CONTRATISTA: NORTCON SAS.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 4/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 3/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/06/2022
FECHA DE REINICIO: 14/07/2022
PRORROGA No. 1 15 DIAS
PRORROGA No. 2 30 DIAS
PRORROGA No. 3 30 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 15/11/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 651.378.926,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 49.410.158,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 700.789.084,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	630,00
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Hidraulicas	alcantarilla	und	3,00
	Box culvert		
	reabilitar alcantar		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	9.985,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	5,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	0	0
	Mejoramiento	ML	150	440
	Rehabilitación	ML	0	0
Hidraulicas	Alcantarilla	UNIDAD		2
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	2550	2750
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM		3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 628.149.670,86		$ 628.149.670,86
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 3.298.515,00	$ 626.718,00	$ 3.925.233,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.326.248,00	$ 1.201.987,00	$ 7.528.235,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.775.787,00		11.775.787,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 649.550.221,00	$ 1.828.705,00	$ 651.378.925,86

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 184.268.075,63		$ 184.268.075,63	$ 609.285.513,62
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.326.248,00	$ 1.201.987,00	$ 7.528.235,00	$ 7.528.235,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 190.594.323,63	$ 1.201.987,00	$ 191.796.310,63	$ 616.813.748,62

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 628.149.670,86
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 609.285.513,62
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	4/12/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO











PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Contratista con llamados de atención a entregar opotunamente y endebida forma la informacion requerida

* De acuerdo a los 3 comites de Obra realizados en el periodo de Abril, dentro de los Compromisos se tiene la entrega de los productos de estuidos y Diseños dado que ya paso un mes y se ha solicitado en reiteradas oportunidades. Se le recuerda al contratista que el avance de Obra y pago de cada actividad se aprueba de acuerdo al cumplimiento de los estandares de calidad y especificaciones del INVIAS

Firma

Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto describir las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra y el Interventor, durante el décimo segundo (12°) período de labores comprendido entre el 1° y el 20 de noviembre de 2022 y del 26 al 30 de noviembre de 2022, debido a una suspensión de cinco (5) días entre el 21 y el 25 de noviembre de 2022 al contrato de Interventoría en atención a situaciones particulares surgidas en los contratos de obra derivados de los convenios de La Mesa: Convenio 1667 de 2020. Contrato de obra 220 de 2021. Tocaima: 2085 de 2020, Contrato de obra No. 275 de 2021. Silvania: 2071 de 2020, Contrato de obra No. 169 – 2021, donde se han presentado condiciones imprevisibles que han impedido el normal desarrollo del objeto contractual las cuales se evidencian en este informe. Se informa sobre el avance de la obra y en general del seguimiento al proyecto en cumplimiento de las funciones delegadas a CODIPRO INGENIERÍA LTDA, con el acompañamiento de la Supervisión Técnica del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS, TERRITORIAL CUNDINAMARCA y la SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES.

Se incluyen las actividades desarrolladas en cumplimiento de los Convenios Interadministrativo No. 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, 2085 y 1709 de 2020, celebrados entre los Municipios de AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, convenio que tiene por objeto: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LOS MUNICIPIOS DE AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” **GRUPO 2.**

Las actividades de Interventoría incluidas en este informe vienen siendo adelantadas por CODIPRO INGENIERIA LTDA**,** quien fue favorecido con la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-087-2021, mediante Contrato No. 1659 de 2021 con objeto “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y**

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS suscribió convenios Iinteradministrativos con Municipios del Departamento de Cundinamarca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". Los Municipios favorecidos adelantaron los procesos de selección bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". En las vías rurales de estos municipios se realizarán las labores de control y seguimiento.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

"*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto*."

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá en el Departamento de Cundinamarca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

Las actividades que viene cumpliendo el interventor para el proyecto de infraestructura, los ha hecho sobre obras de naturaleza diversa, pero básicamente sobre las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

El alcance de la interventoría consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral del (los) contrato (s) de obra, en el (los) proyecto (s) definido (s).

El INTERVENTOR, implementará el MANUAL DE INTERVENTORÍA, donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que viene ejecutando el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las vías objeto de los Convenios Interadministrativos No. 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, 2085 y 1709 de 2020, Se encuentran localizados en:

CORREDOR VIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO CONTRATISTA	No. CONVENIO
CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA - LA ESMERALDA - EGIPTO.	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	1964-2020
VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA DE SAN MIGUEL.	CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	1971-2020
VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA.	CUNDINAMARCA	LA MESA	1667-2020
VÍA SAN BERNARDO – SAN MIGUEL – PIRINEOS – SANTA RITA – SANTA MARTA	CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	1719-2020
VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA A LA VEREDA SAN BENITO – SECTOR SANTA ROSA	CUNDINAMARCA	SIBATÉ	2077-2020
VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL	CUNDINAMARCA	SILVANIA	2071-2020
VIA VASQUEZ – COPÓ.	CUNDINAMARCA	TOCAIMA	2085-2020
VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA.	CUNDINAMARCA	VIOTÁ	1709-2020

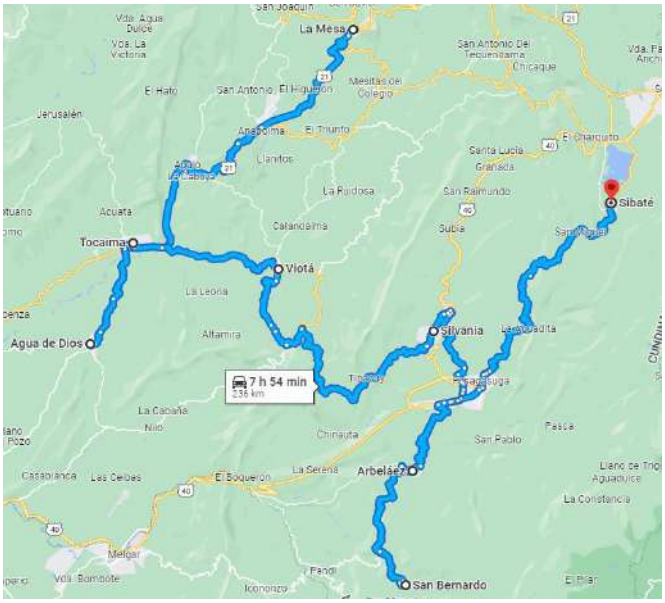


Figura No. 1 Localización de los 8 municipios Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá

AGUA DE DIOS

La longitud a atender del corredor vial rural Agua Fría – Egipto – La Esmeralda es de 0.428 km ubicados en los siguientes sectores:

- VEREDA AGUA FRIA (Sector Las Puertas) con 0.260 km
- VEREDA ESMERALDA (Sector Curva de Armandi) con 0.084 km.
- VEREDA EGIPTO con 0.084 km

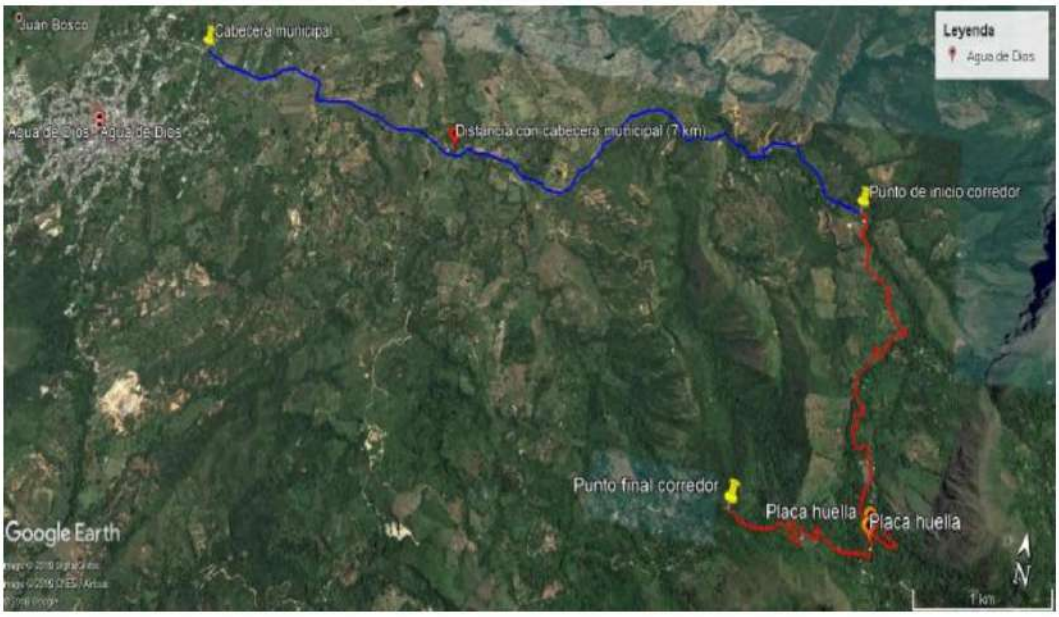


Figura No. 2 Localización De La Vía que Conduce del Corredor rural Agua Fría – Egipto – La Esmeralda (Anexo Técnico)

ARBELÁEZ

El proyecto consiste en la construcción de una placa huella ubicada en la vía que comunica del caso urbano hasta el sector el Ocobo de la vereda San Miguel con la vereda Versalles, Casablanca y San Antonio del municipio de Arbeláez Cundinamarca.

- Coordenadas: 4°15'36.21" N 74°25'5.19" O

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el Municipio de Arbeláez, Departamento de Cundinamarca.

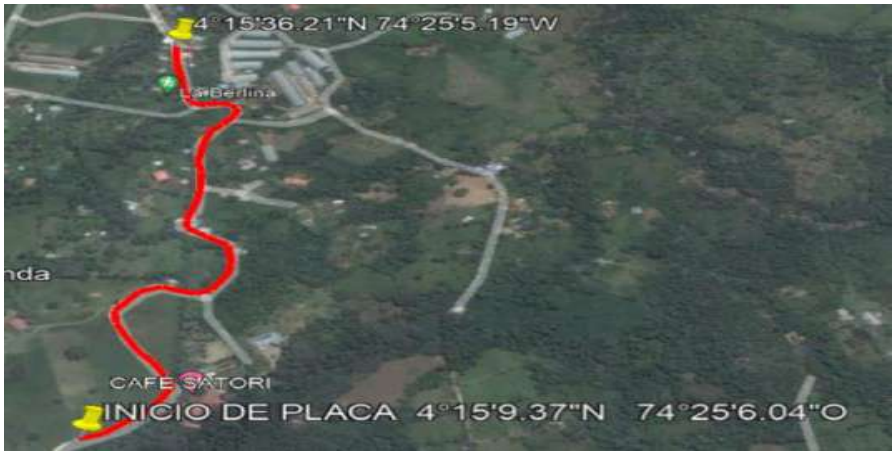


Figura No. 3 Localización del corredor vial rural (EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL). Google Earth (2022).

LA MESA

El presente contrato se ejecutará en el corredor vial Puerto Lleras – Bizerta – Anatolí de la zona rural del Municipio de La Mesa; el cual comprende tres sectores a intervenir Geo referenciado en las siguientes coordenadas:

1) Norte 4°40'42.6" y Oeste 74°24'15.1" - Norte 4°40'48.1" y Oeste 74°24'15.0"
2) Norte 4°42'3.6" y Oeste 74°24'56.3" - Norte 4°41'57.6" y Oeste 74°24'56.1"
3) Norte 4°41'7.0" y Oeste 74°24'30.62"- Norte 4°41'1.2" y Oeste 74°24'27.9"

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de La Mesa Departamento de Cundinamarca.



Figura No. 4 Localización del corredor vial rural (Puerto Lleras - Bizerta - Anatoli). Google Earth (2022).

SAN BERNARDO

Corredor vial San Miguel – Pirineos – Santa Rita – Santa Marta, partiendo desde el K0+000 localizado en el límite de la zona urbana con la vereda San Miguel llegando al K9+470 en la vereda Santa Marta.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	L* (M)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	K0+495- K0+585	90
	K1+030-K1+090	60
	K1+700-K1+750	50
	K3+615-K3+685	70
	K3+980-K4+035	55
	K4+820-K4+893	73
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	CUATRO PUNTOS	4

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de San Bernardo departamento de Cundinamarca.

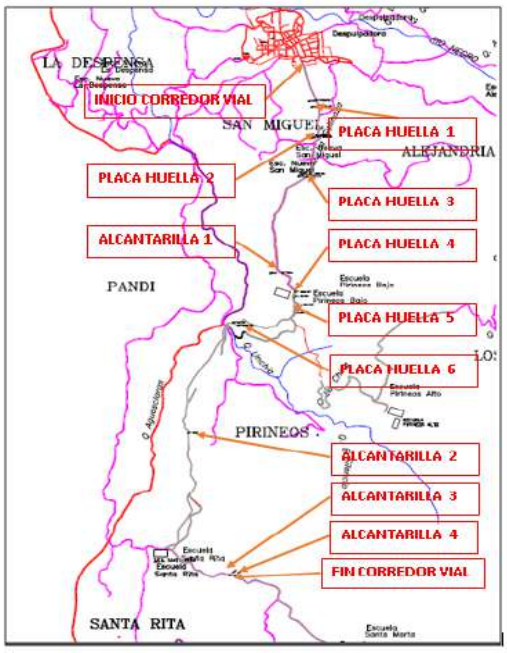


Figura No. 5 Localización de la vía que comunica al casco urbano con las veredas San Miguel-Pirineos-Santa Rita y Santa Marta (Anexo Técnico)

SIBATÉ

El proyecto consiste en la construcción de 443 metros lineales de placa huella y dos (2) alcantarillas ubicadas en la Vía que conduce del corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito.

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el Municipio de Sibaté Departamento de Cundinamarca.



Figura No. 6 Localización De La Vía que Conduce del Corredor Chusaca - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito (Anexo Técnico)

SILVANIA

La intervención para la ejecución de placa huella y las seis alcantarillas se encuentra sectorizado en un tramo de la vía VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL:

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	A (M)	ÁREA (M2)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	PR0+324 AL PR0+754	430	5	2150
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"	PR 0+930	6		
	PR 2+375	6		
	PR 2+705	6		
	PR 3+070	6		
	PR 3+615	6		
	PR 4+550	6		

TOCAIMA

El proyecto se encuentra localizado en un sector de la malla vial terciaria del municipio de Tocaima Cundinamarca, de la vía que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor Vásquez - Copó, ubicado en las coordenadas Inicio: x 991762 /y 936192 Fin: x 1001153 /y 941102, donde se intervendrán unas partes del corredor en sectores estratégicos con puntos críticos durante el invierno que afecta la movilidad de los habitantes del sector y al igual que afectan las zonas de producción agrícolas y ganaderas de esas veredas.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	A (M)	ÁREA (M2)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	K6 + 455 - K6 + 558	103	5	465
	K8 + 040 - K8 + 310	270	5	1350
	K9 + 909 - K10 + 059	150	5	750
	K9 + 814 - K10 + 114	300	5	1695

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de Tocaima Departamento de Cundinamarca.

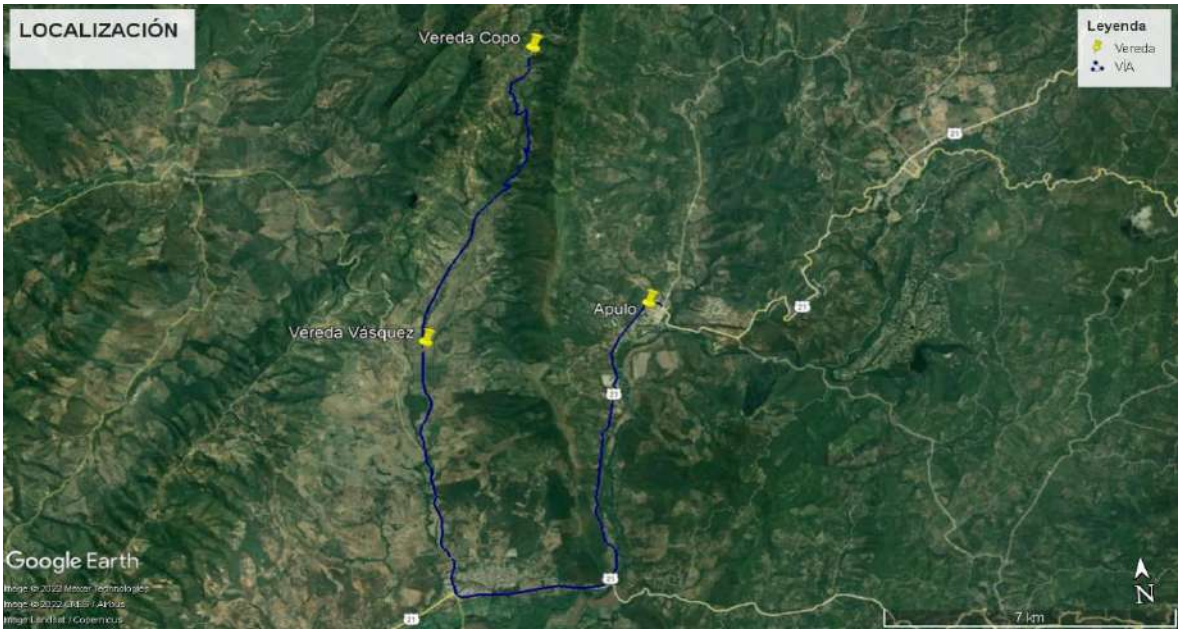


Figura No. 7 Localización del corredor vial rural (Apulo – Vásquez -Copó). Google Earth (2022). [Vereda Copó – Vereda Vásquez – Apulo]. Recuperado el 01 de marzo de 2021.

VIOTÁ

La vía que inicia siendo el k0+000 en la vereda Golconda con coordenadas 4°29'42.7"N 74°28'49.0"W, punto de inicio K2+130 con coordenadas 4°29'18.4"N 74°27'58.7"W, punto final K2+830 con coordenadas 4°29'04.5"N 74°27'52.1"W.

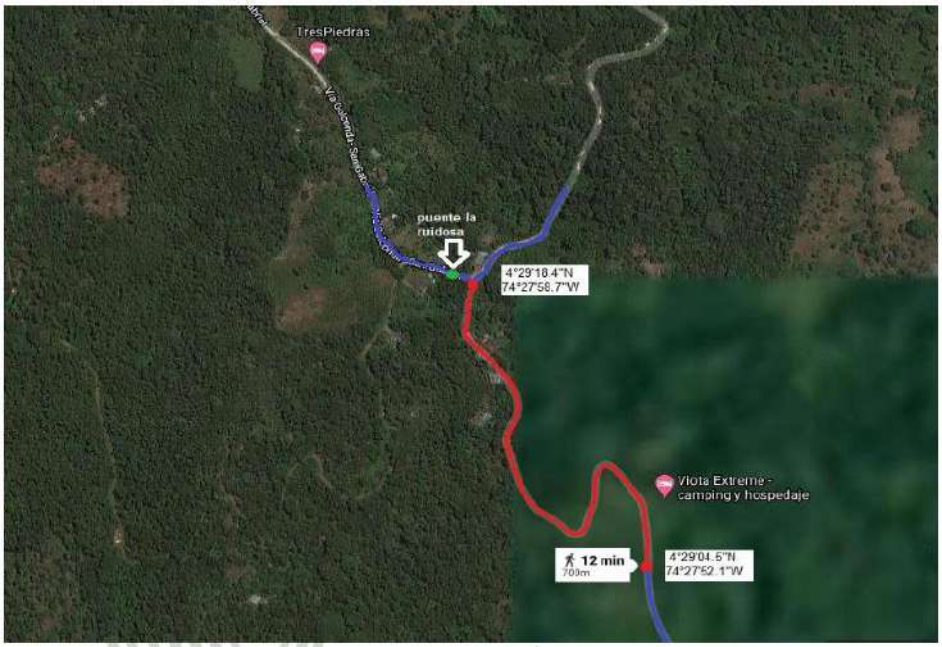


Figura No. 8 Localización De La Vía que Conduce la vereda GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA (Anexo Técnico)

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los Municipios beneficiados dentro del Programa Rural Grupo 2 son los siguientes: Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá pertenecientes al Departamento de Cundinamarca.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

Las condiciones que presentan actualmente las vías en los sitios y tramos identificados evaluados bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural” y relacionados en el Anexo Técnico, para su intervención, son críticas.

Adicionalmente a lo largo del trayecto las vías presentan afectaciones que impiden el normal tránsito de los vehículos.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta lo descrito en el Anexo Técnico entregado por el INVIAS a los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá (Páginas 1 a 11), las obras que se proyectan ejecutar pertenecen al corredor productivo más importante de los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural”, donde se determinan las necesidades de adelantar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales más importantes propuestos por cada municipio. En este sentido, los MUNICIPIOS ejecutarán las actividades que correspondan al mejoramiento y mantenimiento, consistentes en la construcción de Placa Huellas y Alcantarillas**.**

Igualmente se define que estas necesidades pueden variar una vez se elaboren los estudios y diseños de los sitios críticos y de rehabilitación de la vía, y los correspondientes cálculos de los componentes geotécnicos, hidráulicos, estructurales y ambientales, que deberán presentarse por parte del Contratista a la Interventoría para su aprobación.

Para la primera etapa se contempló un plazo de un (01) mes para la elaboración, entrega, revisión, ajustes y aprobación por parte de Interventoría de los Estudios y Diseños, y que incluyen los levantamientos topográficos, diseños geométrico, geotécnico, hidráulico, y finalmente los diseños estructurales de las soluciones definidas, todos ellos con sus respectivos informes.

En el plazo restante de tres (03) meses se programó la etapa de ejecución de las obras de mantenimiento y construcción definidas para los sitios críticos, previa aprobación de diseños y presupuestos de obra.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (Incluye seguimiento, garantías contractuales)

AGUA DE DIOS

N° DEL COVENIO	1964 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890680149-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 22.522.500 MAQUINARIA	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	05 DE 2021	
CONTRATISTA	OSN CONSTRUCCIONES	
NIT	900383219-3	
VALOR DEL CONTRATO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	04 de agosto del 2022	
PRÓRROGA No. 1	Veintitrés (23) días	
PRÓRROGA No. 2	Dieciocho (18) días	
PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de noviembre del 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	
ESTADO	Atendiendo observaciones del acta de visita previa.	

ARBELÁEZ

N° DEL COVENIO	1971 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE ARBELAÉZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	NIT: 800093386-8
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL”	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	278 DE 2021	
CONTRATISTA	GCS CONSTRUCCIONES SAS	
NIT	900653937-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 538.240.349,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	22 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	21 de mayo del 2022	
PRÓRROGA No. 1	Cuarenta y cinco (45) días	
PRÓRROGA No. 2	Veintidós (22) días	
PRÓRROGA No. 3	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 4	Quince (15) días	
PRÓRROGA No. 5	Quince (15) días	
PRÓRROGA No. 6	Quince (15) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30 de octubre del 2022	
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 40.0% y Acta No. 2 por el 50.00%	
ESTADO	Terminado en su ejecución física.	

LA MESA

N° DEL COVENIO	1667 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE LA MESA	NIT: 890680026-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL 'PROGRAMA COLOMBIA RURAL	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	220 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.	
NIT	900.506.559-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 554.534.848,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	14 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	13 de julio del 2022	
PRÓRROGA No. 1	Quince (15) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 3	Diecinueve (19) días	
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 5	Treinta (30) días	
PRÓRROGA No. 6	Quince (15) días	

SUSPENSION No. 1	Durante la tercera semana del mes de noviembre se ha encontrado que la vía alterna presenta sectores con derrumbes los cuales requieren de unos cinco (5) días para ser retirados. Una vez se puedan ingresar los últimos materiales se culminará el tramo que allí se encuentra en ejecución. Por lo anterior, se otorga suspensión a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022.
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	5 de diciembre del 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 20.05%. y Acta No. 2 por el 25.08%

SAN BERNARDO

N° DEL COVENIO	1719 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	31 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	NIT: 80009343-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 470,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 43.000.000 MAQUINARIA $ 4.137.500 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA – SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MN-CO-SAMC-015-2021	
CONTRATISTA	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	
NIT	C.C 15.043.837	
VALOR DEL CONTRATO	$ 465.458.023,84 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	25 de marzo de 2022	
ADICIÓN No. 1	$ 4.537.255 INCLUIDO IVA.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 469.995.278,84 INCLUIDO IVA.	

PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	24 de julio de 2022
PRÓRROGA No. 1	Treinta y ocho (38) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	31 de agosto del 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 84.6% restante para liquidación.
ESTADO	Terminado en su ejecución física.

SIBATÉ

N° DEL COVENIO	2077 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SIBATÉ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SIBATÉ	NIT: 899999372-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 450,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 10.000.000 RECURSOS $ 15.612.900 MAQUINARIA $ 6.789.200 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077 DE 2020.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	012 DE 2021	
CONTRATISTA	OBRAS CIVILES SAS	
NIT	860.025.103-9	
VALOR DEL CONTRATO	$ 442.227.617,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	28 de marzo 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses	
ADICIÓN No. 1	$ 17.772.383 INCLUIDO IVA.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 460.000.000 INCLUIDO IVA.	

FECHA TERMINACIÓN INICIAL	27 de junio de 2022
PRÓRROGA No. 1	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 2	Treinta y cinco (35) días
PRÓRROGA No. 3	Quince (15) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de septiembre de 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 88.0% restante para liquidación.
ESTADO	Terminado en su ejecución física.

SILVANIA

N° DEL COVENIO	2071 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SILVANIA	NIT: 890680437-0
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 490.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 48.720.000 MAQUINARIA $ 19.600.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	169 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	
NIT	890.680.437 - 0	
VALOR DEL CONTRATO	$ 472.895.492,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	1 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	30 de junio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Veintisiete (27) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 3	Quince (15) días	

PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de octubre de 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 41.0% y Acta No. 2 por el 45.32%
ESTADO	Terminado en su ejecución física.

TOCAIMA

N° DEL COVENIO	2085 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE TOCAIMA	NIT: 800093439-1
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 650.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 20.000.000 CDP $ 51.748.650 MAQUINARIA. $ 18.216.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO IDERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	275 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO 2R VIAL	
NIT	901545970-7	
VALOR DEL CONTRATO	$ 647.170.524,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	23 de febrero de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	22 de junio de 2022	
PRÓRROGA No. 1	Treinta y cinco (35) días	
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días	
SUSPENSION No. 1	Debido a la escasez y ausencia de material agregado en las fuentes de suministro aprobadas, se otorga suspensión a partir del 19 de agosto de 2022 hasta su reiniciación el día 3 de septiembre de 2022.	

PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) días
SUSPENSION No. 2	Se trabaja el último de los cuatro (4) tramos proyectados y ya se cuenta en obra con todo el material de subbase compacto y el acero para los elementos reforzados. Sin embargo, dada la alta pluviosidad en la zona, la extracción y acopio de los materiales de gravilla y arena, han retrasado los suministros haciendo difícil su consecución y transporte hasta el tramo que se construye, que es el más lejano de los cuatro (4). Se hace necesario suspender por cinco (5) a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022, mientras se culmina de ingresar el material faltante para así completar las obras al 100%.
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	5 de diciembre del 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 24.36%, Acta No. 2 por el 28.19% y Acta No. 3 por el 25.06%.

VIOTÁ

N° DEL COVENIO	1709 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE VIOTÁ	NIT: 890680142-3
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 690.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 88.010.510 MAQUINARIA $ 25.000.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS”.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	SAMC 017 – 2021	
CONTRATISTA	NORTCON SAS	
NIT	820.003.319-2	

VALOR DEL CONTRATO	$ 651.378.926,00 INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 1	$ 49.410.158,00 INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 700.789.084,00 INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	03 de agosto de 2022
SUSPENSION No. 1	Debido a la cesión de que fue objeto el Contrato y los procesos que conllevan la nueva contratación, se hizo nuevamente una suspensión por treinta (30) días desde el 15 de junio del 2022 al 14 de julio de 2022.
PRÓRROGA No. 1	Quince (15) días
PRÓRROGA No. 2	Treinta (30) días
PRÓRROGA No. 3	Treinta (30) días
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	15 de noviembre de 2022
ACTAS PARCIALES	Acta No. 1 por el 27.07% y Acta No. 2 por el 62.93%
ESTADO	Terminado en su ejecución física.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 1° AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, INFORME MENSUAL.

AGUA DE DIOS

Durante el periodo del presente informe en el Sector de La Vereda Agua Fría, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Fundida de placa huella.
- Fundida de cunetas.
- Remates de placa huella y limpieza.
- Se continúa con las actividades de mantenimiento y mejoramiento del corredor vial.

Se da comienzo a la recopilación de documentación necesaria para el recibo de las obras y programación de socialización de entrega de las obras a la Comunidad.

Se realiza recomendación acerca del proceso de radicación para la caracterización vial de los tramos intervenidos en el Ministerio de Transporte.

LA MESA

Durante este periodo en el Sector de Payacal, el Contratista realizó las siguientes actividades:

- Se termina la construcción de la placa huella.

En el sector de Anatolí se continúa con las actividades de fundida de concreto ciclópeo, placa huella, cunetas y riostras, actividades próximas a ser recibidas.

SILVANIA

El contrato derivado de obra se finalizó el 15 de noviembre de 2022, donde se dieron por terminadas las obras físicas. El Contratista se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por parte de Interventoría en el Acta de Visita Previa al recibo de las mismas.

TOCAIMA

Mediante correo electrónico del 2 de noviembre de 2022, el Contratista remitió pre-acta No. 03, a la cual se le dió aprobación y se encuentra en trámite.

Los trabajos realizados en cada tramo para este periodo fueron los siguientes:

- Tramo 2: Se finalizó la construcción de placa huella.
- Tramo 3: Se finalizó la construcción de placa huella.
- Tramo 4: Avanza la actividad de construcción de concreto ciclópeo de manera simultánea con las cintas en concreto reforzado.

VIOTÁ

Se continúan las tareas de mantenimiento y mejoramiento. Se da comienzo a la recopilación de documentación necesaria para el recibo de las obras y programación de socialización de entrega de las obras a la Comunidad.

Se realiza recomendación acerca del proceso de radicación para la caracterización vial de los tramos intervenidos en el Ministerio de transporte.

3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO.

AGUA DE DIOS

Obra programada finalizada, se encuentran atendiendo observaciones del Acta de Visita Previa. En proceso de recibo final de obra. Al término de noviembre el porcentaje Ejecutado es del 82.00% Versus un Programado del 100.0%.

ARBELÁEZ

Obra programada finalizada, se encuentran atendiendo observaciones del Acta de visita previa. En proceso de recibo final de obra. Al término de noviembre el porcentaje Ejecutado es del 99.80% Versus un Programado del 100.0%.

LA MESA

Durante la tercera semana del mes de noviembre se ha encontrado que la vía alterna presenta sectores con derrumbes los cuales requieren de unos cinco (5) días para ser retirados. Una vez se puedan ingresar los últimos materiales se culminará el tramo que allí se encuentra en ejecución. Por lo anterior, se otorga suspensión a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022.
Avanza en ejecución, al contrato de Obra en mención se le aprueba prórroga hasta el día 5 de diciembre de 2022. Al término de noviembre el porcentaje Ejecutado es del 95.00% Versus un Programado del 99.20%.

SAN BERNARDO

Obra programada finalizada, a la espera únicamente de respuesta del Ministerio de Transporte frente a la Caracterización Vial. Al término de noviembre el porcentaje físico de Obra Ejecutado es del 100% Versus un Programado del 100%.

SIBATÉ

Obra programada finalizada, a la espera únicamente de respuesta del Ministerio de Transporte frente a la Caracterización Vial. Al término de noviembre el porcentaje físico de Obra Ejecutado es del 100% Versus un Programado del 100%.

SILVANIA

Obra física programada finalizada, a la espera de la entrega del acta Recibo Final de Obra y programación de socialización de cierre de las obras realizadas en el Municipio. Además, se espera respuesta del Ministerio de Transporte frente a la Caracterización Vial. Al término de noviembre el porcentaje físico de Obra Ejecutado es del 99.23% Versus un Programado del 100%.

TOCAIMA

Mediante correo electrónico del 9 de noviembre, el contratista remitió la comunicación CE-2RV-045-2022 Solicitud de ampliación del plazo No. 5 y el programa de obra. Se le dió respuesta mediante el oficio CDP-798-2022. aprobándole hasta 30 de noviembre 2022.

Se trabaja el último de los cuatro (4) tramos proyectados y ya se cuenta en obra con todo el material de subbase compacto y el acero para los elementos reforzados. Sin embargo, dada la alta pluviosidad en la zona, la extracción y acopio de los materiales de gravilla y arena, han retrasado los suministros haciendo difícil su consecución y transporte hasta el tramo que se construye, que es el más lejano de los cuatro (4). Se hace necesario suspender por cinco (5) a partir del 21 de noviembre de 2022 hasta su reiniciación el día 26 de noviembre de 2022, mientras se culmina de ingresar el material faltante para así completar las obras al 100%.

Avanza en ejecución, al término de noviembre el porcentaje Ejecutado es del 95.00% Versus un Programado del 96.80%.

VIOTÁ

Obra programada finalizada, se encuentran atendiendo observaciones del Acta de visita previa. a la espera de la entrega del acta Recibo Final de Obra y programación de socialización de cierre de las obras realizadas en el Municipio.

Al término de noviembre el porcentaje Ejecutado es del 97.00%.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

En los proyectos en desarrollo de los convenios No 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, y 1709 de 2020, se vio la necesidad de dar trámite a los siguientes APUS descritos en la siguiente tabla:

No. Convenio	MUNICIPIO	APU NO PREVISTO	UNIDAD
1667 - 2020	LA MESA	NP1 - Filtro	ML
		NP2 – Sobreacarreo	M3-KM
1709 - 2020	VIOTÁ	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI, (60% concreto - 40% Piedra media Zonga)	M3
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM.	ML
		PEDRAPLEN (RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE)	M3
		MATERIAL GRANULAR FILTRANTE 3”	M2
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1600 (ESTABILIZACIÓN FILTRO Y SEPARACIÓN).	ML
		TUBERIA DE DRENAJE FILTRO PERFORADA DE 4”.	ML
		LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø = 36", DE LONG 6 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	UNIDAD
		DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES)	M3

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría ha venido solicitando a las Alcaldías de los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá junto con sus respectivos Contratistas de Obra OSN Construcciones, GCS Construcciones SAS, Construcciones Ferth Ingeniería SAS, Pedro Roberto Posada Gracia, Obras Civiles SAS, Consorcio Vial Silvania 2021 Consorcio 2R Vial y Nortcon S.A.S., toda la documentación pertinente para de esta manera hacer el seguimiento a la ejecución de los contratos.

El personal de la Interventoría aprobado por INVIAS y avalado para ingreso por la Dirección Territorial Cundinamarca, ha venido laborando desde el inicio de las actividades de obra y lo estará hasta el 31 de enero del 2023.

Debido a que nos encontramos en la etapa final de culminar los Contratos de obra incluidos en el programa Colombia Rural Grupo 2, se realiza la recopilación de toda la documentación respectiva para poder dar trámite a la liquidación de los mismos, así mismo, CODIPRO INGENIERIA LTDA, cuenta con inspectores en los diversos sitios de trabajo de cada Municipio y haciendo el seguimiento de esta actividad.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 DE 2020 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 31 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio de AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas AGUA FRIA (Sector Las Puertas), LA ESMERALDA (Sector Curva de Armandi) y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OSN CONSTRUCCIONES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000
CONTRATO No.	005 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/08/2022		$ -
PRÓRROGA No. 1	23 DIAS		$ -
PRÓRROGA No. 2	18 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 394.752.315,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 394.752.315,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 240.798.912,15	61,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (153.953.402,85)	-39,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 394.752.315,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 240.798.912,15	61,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (153.953.402,85)	-39,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.251.146,54	7,41%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 866.557,00	2,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 0%
Avance o Atraso Físico %: -100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	340			Prog	100,0	60	180		100,0%
					Ejec	100,0	60	47,4		61,00%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000,0				100,0%
					Ejec	1000,0				100,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0,0				0,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,5				50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vereda La Esmeralda
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vereda Agua Fria

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA (5 m3)	2	2
VOLQUETA DOBLE TROQUE (17 m3)	0	0
MINICARGADOR	0	0
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROVOMPACTADOR	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA Vereda Guacaná, Apulo - CND	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		

OBSERVACIONES:
: Cantera La Rioja.
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista están en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Se ubicó SAU en vereda Egipto

OBSERVACIONES:
Se realizó socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.
El 28 de julio se realizó la reunión de socialización en la vereda Agua Fría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016
* OFI-015, Entrega de ítems no previstos. Concreto de 2500psi. El contratista inició construcción de placa huella, fundiendo inicialmente; El concreto Ciclopeo
* El contratista inició construcción de placa huella en concreto reforzado, fundiendo inicialmente, El concreto Ciclopeo y posteriormente el concreto reforzado
* Mediante correo electrónico envía oficio OSN-OFI-017, Respuesta a oficio CDP-776-2022
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista envió la comunicación OSN-OFI-014 Solicitud de ampliación del tiempo de ejecución de obra hasta el 15 de noviembre de 2022.
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista envió los siguientes documents: Plan de contingencia 4, Flujo de caja y curva de gastos, Cronograma Agua de Dios placa huella para terminar el 15 de octubre de 2022. Entregan oficio OSN-

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* El contratista está en alerta de multa por incumplimientos en la ejecución del contrato.
* La Alcaldia de Agua de Dios está en proceso de tomar las medidas por el incumplimiento del contratista notificado por la Interventoría.
* La Alcaldia de Agua de Dios realizó convocatoria a audiencia el 2 de junio para imponer sanciones por posible incumplimiento y debido proceso de defensa, sin embargo, la audiencia no se ha realizado y a la fecha está pendiente realizarla.
* En el sector Agua Fría: Continuará con: Compactación y toma de densidades, Continuar con la construcción de placa huella en este sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Dias	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	190	ml	47%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado	19-may-22	14	2-jun-22	-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	-	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	45	2-jun-22	0,95	gl	95,0%



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Construcción de placa Huella Sector de Agua Fría | **Conformación via por parte del municipio**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Notificaciones por incumplimiento

* Se solicitó en CDP-218 Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida de EYD y acometer actividades de obra.

* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presenta el rendimiento esperado y no acomete las actividades en obra.
* El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra al tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio.
* CDP-582-2022 Revisión resultados concretos placa huella construida en vereda Egipto.
* CDP-605-2022 Notificación de segunda solicitud de multa.
* CDP-642-2022 Revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-649-2022 Alcance a comunicación CDP-642-2022 revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-677-2022 No aprobación material acopiado en vereda Agua Fría.
* CDP-679-2022 Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio - Segunda solicitud de multa.
* CDP-737-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-014 Solicitud de ampliación de plazo del 13 de octubre de 2022.
* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016 28 octubre 2022

Comités de Obra

El 7 de octubre se realizó comité de obra en la Interventoría, en el cual participaron el contratista y el director y el ingeniero residente de la Interventoría.

Solcitud de Inicio diligente en las Actividades de Obra

El contratista NO cuenta con suficiente personal en obra pues a la fecha NO ha iniciado trabajos de vaciado de concreto en la vereda Agua Fría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 DE 2020 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 32 del 4/11/2022 al 10/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio de AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas AGUA FRIA (Sector Las Puertas), LA ESMERALDA (Sector Curva de Armandi) y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OSN CONSTRUCCIONES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000
CONTRATO No.	005 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/08/2022		$ -
PRÓRROGA No. 1	23 DIAS		$ -
PRÓRROGA No. 2	18 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 383.282.757,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 383.282.757,00	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 251.686.510,44	65,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (131.596.246,56)	-32,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 393.401.388,00	98,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 251.686.510,44	63,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (141.714.877,56)	-34,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.884.028,67	4,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

74,316014%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 895.442,00	2,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98%
Meta Física Ejecutada %: 0%
Avance o Atraso Físico %: -98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	340			Prog	100,0	60	180		98,0%
					Ejec	100,0	60	63,3	223,3	65,67%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000,0				100,0%
					Ejec	1000,0				100,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0,0				0,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,5				50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA (5 m3)	1	2
VOLQUETA DOBLE TROQUE (17 m3)	0	0
MINICARGADOR	0	0
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	0	1
MOTONIVELADORA	0	1
VIBROVOMPACTADOR	1	1
Total	2	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vereda La Esmeralda
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vereda Agua Fria

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA Vereda Guacaná, Apulo - CND	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
: Cantera La Rioja.
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista están en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Se ubicó SAU en vereda Egipto

OBSERVACIONES:
Se realizó socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.
El 28 de julio se realizó la reunión de socialización en la vereda Agua Fría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016
* OFI-015, Entrega de items no previstos. Concreto de 2500psi. El contratista inició construcción de placa huella, fundiendo inicialmente; El concreto Ciclopeo
* El contratista inició construcción de placa huella en concreto reforzado, fundiendo inicialmente, El concreto Ciclopeo y posteriormente el concreto reforzado
* Mediante correo electrónico envía oficio OSN-OFI-017, Respuesta a oficio CDP-776-2022,
* La alcaldía de Agua de Dios envía OFICIO No. PM-2022-0910, para inicio de conformación de la vía
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista envió los siguientes documents: Plan de contingencia 4, Flujo de caja y curva de gastos, Cronograma Agua de Dios placa huella para terminar el 15 de octubre de 2022.

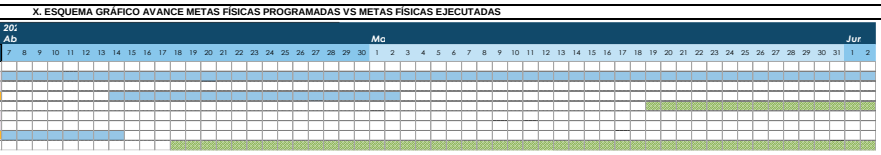
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* El contratista está en alerta de multa por incumplimientos en la ejecución del contrato.
* La Alcaldia de Agua de Dios está en proceso de tomar las medidas por el incumplimiento del contratista notificado por la Interventoría.
* La Alcaldia de Agua de Dios realizó convocatoria a audiencia el 2 de junio para imponer sanciones por posible incumplimiento y debido proceso de defensa, sin embargo, la audiencia no se ha realizado y a la fecha está pendiente realizarla.
* En el sector Agua Fría: Continuará con: Compactación y toma de densidades, Continuar con la construcción de placa huella en este sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	190	ml	47%
HUELLA	Ejecutado		0		-	ml	0.0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado	19-may-22	14	2-jun-22	-	m2	0.0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	-	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0.0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	45	2-jun-22	0,95	gl	95.0%



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de placa Huella Sector de Agua Fría

Construcción de Ciclopeo y Placa huella Agua Fría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Notificaciones por incumplimiento

* Se solicitó en CDP-218 Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida de EYD y acometer actividades de obra.
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presenta el rendimiento esperado y no acomete las actividades en obra.
* El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra al tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio.
* CDP-582-2022 Revisión resultados concretos placa huella construida en vereda Egipto.
* CDP-605-2022 Notificación de segunda solicitud de multa.
* CDP-642-2022 Revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-649-2022 Alcance a comunicación CDP-642-2022 revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-677-2022 No aprobación material acopiado en vereda Agua Fría.
* CDP-679-2022 Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio - Segunda solicitud de multa.
* CDP-737-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-014 Solicitud de ampliación de plazo del 13 de octubre de 2022.
* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016 28 octubre 2022
* OF_PH_LA_MES_2022-11-09-01_Solicitud_De_prorroga_en_Tiempo

Comités de Obra

El 7 de octubre se realizó comité de obra en la Interventoría, en el cual participaron el contratista y el director y el ingeniero residente de la Interventoría.

Solcitud de Inicio diligente en las Actividades de Obra

El contratista NO cuenta con suficiente personal en obra pues a la fecha NO ha iniciado trabajos de vaciado de concreto en la vereda Agua Fría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 DE 2020 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 33 del 11/11/2022 al 15/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio de AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas AGUA FRIA (Sector Las Puertas), LA ESMERALDA (Sector Curva de Armandi) y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OSN CONSTRUCCIONES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000
CONTRATO No.	005 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/08/2022		$ -
PRÓRROGA No. 1	23 DIAS		$ -
PRÓRROGA No. 2	18 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 383.282.757,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 383.282.757,00	99,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 284.855.745,00	74,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (98.427.012,00)	-24,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 393.401.388,00	99,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 284.855.745,00	72,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (108.545.643,00)	-26,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	8,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.153.958,48	8,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 885.442,00	2,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99%
Meta Física Ejecutada % 0%
Avance o Atraso Físico % -99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ----------	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	340			Prog	100,0	60	180		99,0%
					Ejec	100,0	60	92,7	252,7	74,32%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000,0				100,0%
					Ejec	1000,0				100,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0,0				0,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,5				50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA (5 m3)	1	2
VOLQUETA DOBLE TROQUE (17 m3)	0	0
MINICARGADOR	0	0
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	0	1
MOTONIVELADORA	0	1
VIBROVOMPACTADOR	1	1
Total	2	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vereda La Esmeralda
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vereda Agua Fría,

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
: Cantera La Rioja.
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Los documentos presentados por el contratista están en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Se ubicó SAU en vereda Egipto

OBSERVACIONES:
Se realizó socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.
El 28 de julio se realizó la reunión de socialización en la vereda Agua Fría

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016
* OFI-015, Entrega de ítems no previstos. Concreto de 2500psi. El contratista inició construcción de placa huella, fundiendo inicialmente; El concreto Ciclopeo
* El contratista inició construcción de placa huella en concreto reforzado, fundiendo inicialmente, El concreto Ciclopeo y posteriormente el concreto reforzado
* Mediante correo electrónico envía oficio OSN-OFI-017, Respuesta a oficio CDP-776-2022,
* La alcaldía de Agua de Dios envía OFICIO No. PM-2022-0910, para inicio de conformación de la vía
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista envió los siguientes documents: Plan de contingencia 4, Flujo de caja y curva de gastos, Cronograma Agua de Dios placa huella para terminar el 15 de octubre de 2022.

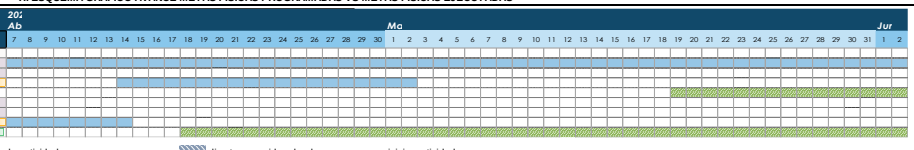
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* El contratista está en alerta de multa por incumplimientos en la ejecución del contrato.
* La Alcaldía de Agua de Dios está en proceso de tomar las medidas por el incumplimiento del contratista notificado por la Interventoría.
* La Alcaldía de Agua de Dios realizó convocatoria a audiencia el 2 de junio para imponer sanciones por posible incumplimiento y debido proceso de defensa, sin embargo, la audiencia no se ha realizado y a la fecha está pendiente realizarla.
* Continuar con la construcción de placa huella en este sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	190	ml	47%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado	19-may-22	14	2-jun-22	-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	-	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	45	2-jun-22	0,95	gl	95,0%



días transcurridos desde inicio de actividad — días transcurridos desde que programo iniciar actividad

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de placa Huella y Cunetas Sector de Agua Fría



Construcción de Riostras y Cunetas





Mantenimiento de la Vía por parte de la alcaldía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Notificaciones por incumplimiento

* Se solicitó en CDP-218 Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida de EYD y acometer actividades de obra.
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presenta el rendimiento esperado y no acomete las actividades en obra.
* El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra al tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio.
* CDP-582-2022 Revisión resultados concretos placa huella construida en vereda Egipto.
* CDP-605-2022 Notificación de segunda solicitud de multa.
* CDP-642-2022 Revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-649-2022 Alcance a comunicación CDP-642-2022 revisión Acta Parcial No. 1..
* CDP-677-2022 No aprobación material acopiado en vereda Agua Fría.
* CDP-679-2022 Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio - Segunda solicitud de multa.
* CDP-737-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-014 Solicitud de ampliación de plazo del 13 de octubre de 2022.
* CDP-772-2022 Respuesta a oficio OSN-OFI-016 28 octubre 2022
* OF_PH_LA_MES_2022-11-09-01_Solicitud_De_prorroga_en_Tiempo

Comités de Obra

El 7 de octubre se realizó comité de obra en la Interventoría, en el cual participaron el contratista y el director y el ingeniero residente de la Interventoría.

Solcitud de Inicio diligente en las Actividades de Obra

El contratista NO cuenta con suficiente personal en obra pues a la fecha NO ha iniciado trabajos de vaciado de concreto en la vereda Agua Fría.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 DE 2020 - MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 34 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor vial Puerto Lleras - Anatoli - Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	14/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/07/2022		
PRÓRROGA No. 1	15 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	19 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 6	15 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 1	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 1	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 2	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.160,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 531.182.160,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 336.713.842,55	63,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 194.468.317,45	-36,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.124.460,00	2,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 554.534.847,95	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 352.838.302,55	63,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 201.696.545,40	-36,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.885.292,61	12,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.635.753,79	4,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 22/07/2022 a 08/09/2022
VALOR FACTURA: $ 97.387.732,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 7 de septiembre, el contratista presentó a la Interventoría la pre-acta parcial de obra No. 2. El 8 de septiembre, se realizó la revisión, aprobación y firma del acta parcial No. 2 por la Interventoría.
A la fecha de corte de este informe el contratista no había informado el número de radicado y la fecha de la factura en cuentas por pagar del municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.172.039,00	2,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -36,61%
Meta Física Ejecutada %: 63,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	520			Prog	520				100,0%
					Ejec	330				63,39%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	7.566	7.566	-		100,0%
					Ejec	1.060	1.060			14,0%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	0
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIO EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3: ANATOLI

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Planta Agregados Holcim Mondoñedo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Km 5 vía Mosquera – La Mesa	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterizaciòn para ser instalado.
Resolución Ambiental PS-GJ. 1.2.6.19. 2789 CORPOMACARENA
REGISTRO MINERO CONCESION HEG-085

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento presentado por el contratista está en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Edificio Alcaldía Municipal

OBSERVACIONES:
El 10 de agosto el contratista y la Interventoría realizaron la socialización en el sector de Payacal. Se informó a la comunidad sobre el cierre de vía para realizar los trabajos en ese sector. A la reunión no asistió ningún funcionario de la Alcaldía de La Mesa.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* "Anatolí". Se encuentra adecuando la zona de Placa de acceso, para iniciar fundiciones
* OF_PH_LA_MES_2022101201 Solicitud de prórroga hasta 15 de noviembre de 2022.
* Se dió aprobación mediante oficio. CDP-733 - Ampliación de Plazo la Mesa
* Envia oficio: OF_PH_LA_MES_2022101501 -Entrega de Documentación APUS No Previstos, Con Memorias_de_Calculo.xlsx. Descripcion_y o_Especificacion_de_NP_Filtro.pdf,
* APUS_Contractuales.pdf
* OT 1360 DENSIDADES EN CAMPO (Envío de densidades de Campo)
* Se realizó reunión en la obra Payacal, se le pidió ordenar y limpieza en la obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Replanteo de placa huella sector de Payacal.Colocación de formaleta y vaciado de concreto ciclópeo, Figuración y colocación del acero de refuerzo, Vaciado de concreto para: losas reforzadas, vigas riostras y cunetas. rendimiento 1,73%
En el comité de obra No. 22 realizado el 24 de octubre, el contratista informó que el 26 de octubre reiniciaría trabajos en el sector de Anatolí. Se adelanta adecuación para la placa de acceso, en Payacal. Requiere al menos 2 Ayudantes mas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA LA MESA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA	Programado	28-mar-22	87	23-jun-22	600	m3	100,0%
HUELLA	Ejecutado	26-abr-22	65	30-jun-22	114	m3	19,4%
MANTENIMIENTO	Programado	19-jun-22	11	30-jun-22	15.131	m2	100%
	Ejecutado	26-abr-22	65	30-jun-22	2.540	m2	16,9%
SEÑALIZACION	Programado	28-jun-22	6	12-jul-22	7	und	33%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	14-mar-22	13	27-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	25-mar-22	38	2-may-22	1	gl	100,0%

*** Tramo Buena Vista** 200 ml con 15 cm de espesor de subb — dias transcurridos desde inicio de actividad

*** Tramo Payacal** 200 ml con 15 cm de espesor de subb — dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de placa huella en Payacal | **Construcción Rampa de acceso** | **Material granular en Anatolí**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento

CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inico y avance de actividades.
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en estandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada.
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada.
CDP-475-2022. Aprobación solicitud de ampliación.
CDP-733-2022 Última ampliación de plazo. Respuesta a OF_PH_LA_MES_2022101201 Solicitud de prórroga

Comités de Obra para compromisos y seguimiento

El 12 de octubre se realizó comité de obra #21 en la alcaldía con asistencia del municipio, el contratista y la Interventoría. Allí el contratista informó que los trabajos en Anatolí se iniciarán el 18 de octubre..

Solcitud plan de contingencia

El 21 de septiembre, el contratista entregó los siguientes documentos: Plan de contingencia, Reprogramación de obra según la prórroga No. 4 y Flujo de fondos para esta reprogramación de obra. Sin embargo, a la fecha de este informe el contratista no ha implementado las acciones que allí se indican y tampoco ha iniciado trabajos en el sector de Anatolí.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO

Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 DE 2020 - MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 35 del 4/11/2022 al 10/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor vial Puerto Lleras - Anatoli - Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	14/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/07/2022		
PRÓRROGA No. 1	15 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	19 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 6	15 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 1	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 1	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZA	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 2	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.160,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 520.558.516,80	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 367.170.402,74	69,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 153.388.114,06	-28,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.124.460,00	2,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 554.534.847,95	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 383.294.862,74	69,12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 171.239.985,21	-30,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.885.292,61	12,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.456.560,19	5,73%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 22/07/2022 a 08/09/2022
VALOR FACTURA: $ 97.387.732,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El 7 de septiembre, el contratista presentó a la Interventoría la pre-acta parcial de obra No. 2. El 8 de septiembre, se realizó la revisión, aprobación y firma del acta parcial No. 2 por la Interventoría.
A la fecha de corte de este informe el contratista no había informado el número de radicado y la fecha de la factura en cuentas por pagar del municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.211.107,00	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98% Avance o Atraso Físico % -28,88%
Meta Física Ejecutada % 69,12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	535			Prog	535				100,0%
					Ejec	370				69,12%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	7.566	7.566	-		100,0%
					Ejec	1.060	1.060			14,0%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3: ANATOLI

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	0
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Planta Agregados Holcim Mondoñedo Km 5 vía Mosquera – La Mesa	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterizaciòn para ser instalado.
Resolución Ambiental PS-GJ. 1.2.6.19. 2789 CORPOMACARENA
REGISTRO MINERO CONCESION HEG-085

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento presentado por el contratista está en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Edificio Alcaldía Municipal

OBSERVACIONES:
El 10 de agosto el contratista y la Interventoría realizaron la socialización en el sector de Payacal. Se informó a la comunidad sobre el cierre de vía para realizar los trabajos en ese sector. A la reunión no asistió ningún funcionario de la Alcaldía de La Mesa.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

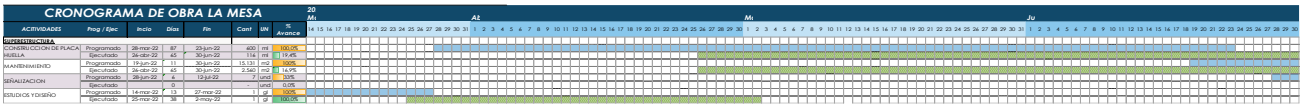
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* **"Anatolí". Se encuentra adecuando la zona de Placa de acceso, para iniciar fundiciones**
* **OF_PH_LA_MES_2022110901 Solicitud de prórroga hasta 30 de noviembre de 2022.**
* **Se dió aprobación mediante oficio. CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa**
* Envia oficio: OF_PH_LA_MES_2022101501 -Entrega de Documentación APUS No Previstos, Con Memorias_de_Calculo.xlsx. Descripcion_y o_Especificacion_de_NP_Filtro.pdf,
* APUS_Contractuales.pdf
* OT 1360 DENSIDADES EN CAMPO (Envío de densidades de Campo) * Se realizó reunión en la obra Payacal, se le pidió ordenar y limpieza en la obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Replanteo de placa huella sector de Payacal.Colocación de formaleta y vaciado de concreto ciclópeo, Figuración y colocación del acero de refuerzo, Vaciado de concreto para: losas reforzadas, vigas riostras y cunetas. **rendimiento 2,79% En Anatolí,** presenta un rendimiento de **2,95%,** Amboa comparados con relación al presupuesto de obra. En el comité de obra No. 23 realizado el 09 de noviembre, el contratista informó que el 19 de noviembre entregará totalmente terminado Payacal. Se fundieron las placas de acceso en Payacal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** Tramo Buena Vista** 200 ml con 15 cm de espesor de subb *** Tramo Payacal** 200 ml con 15 cm de espesor de subb

dias transcurridos desde inicio de actividad dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción Rampas de acceso, en Payacal



Fundición de placa huella en Payacal







Concreto Ciclópeo en Anatolí (terminado)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento

CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inico y avance de actividades.
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en estandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada.
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada.
CDP-475-2022. Aprobación solicitud de ampliación.
CDP-733-2022 Última ampliación de plazo. Respuesta a OF_PH_LA_MES_2022101201 Solicitud de prórroga.
CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa

Comités de Obra para compromisos y seguimiento

El 09 de noviembre se realizó comité de obra #23 en las oficinas de Interventoría, el contratista, alcaldía y la Interventoría. Allí el contratista informó que los trabajos se estan realizando a buen ritmo, y que espera terminar en 15 días aproximadamente

Solcitud plan de contingencia

El 21 de septiembre, el contratista entregó los siguientes documentos: Plan de contingencia, Reprogramación de obra según la prórroga No. 4 y Flujo de fondos para esta reprogramación de obra. Sin embargo, a la fecha de este informe el contratista no ha implementado las acciones que allí se indican y tampoco ha iniciado trabajos en el sector de Anatolí.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11585 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 DE 2020 - MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 36 del 11/11/2022 al 17/11/2022 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor vial Puerto Lleras - Anatolí - Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	14/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/07/2022		
PRÓRROGA No. 1	15 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 3	19 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 6	15 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 1	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 1	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSIÓN No. 2	21/11/2022		
REANUDACIÓN No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39.142.728			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39.142.728			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.160,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 520.558.516,80	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 445.003.932,01	83,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 75.554.584,79	-14,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.124.460,00	2,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 554.534.847,95	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 461.128.392,01	83,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 93.406.455,94	-16,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.885.292,61	12,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 77.833.529,27	14,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 09/09/2022 a 28/10/2022
VALOR FACTURA: $ 113.753.215,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 7 de septiembre, el contratista presentó a la Interventoría la pre-acta parcial de obra No. 2. El 8 de septiembre, se realizó la revisión, aprobación y firma del acta parcial No. 2 por la Interventoría.
A la fecha de corte de este informe el contratista no había informado el número de radicado y la fecha de la factura en cuentas por pagar del municipio.

INTERVENTORÍA

91,96%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
488.454.633	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.211.107,00	3,09%
509.928.864	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98% — Avance o Atraso Físico %: -14,22%
Meta Física Ejecutada %: 83,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	535			Prog	535				100,0%
					Ejec	448				83,78%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	7.566	7.566	-		100,0%
					Ejec	1.060	1.060			14,0%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIO EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3: ANATOLÍ

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	0
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	2
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Planta Agregados Holcim Mondoñedo Km 5 via Mosquera – La Mesa	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterización para ser instalado.
Resolución Ambiental PS-GJ. 1.2.6.19. 2789 CORPOMACARENA
REGISTRO MINERO CONCESION HEG-085

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento presentado por el contratista está en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Edificio Alcaldía Municipal

OBSERVACIONES:
El 10 de agosto el contratista y la Interventoría realizaron la socialización en el sector de Payacal. Se informó a la comunidad sobre el cierre de vía para realizar los trabajos en ese sector. A la reunión no asistió ningún funcionario de la Alcaldía de La Mesa.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

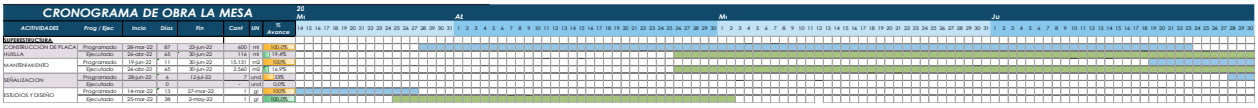
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* **"Anatolí". Se encuentra adecuando la zona de Placa de acceso, para iniciar fundiciones**
* **OF_PH_LA_MES_2022110901 Solicitud de prórroga hasta 30 de noviembre de 2022.**
* **Se dió aprobación mediante oficio. CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa**
* Envia oficio: OF_PH_LA_MES_2022101501 -Entrega de Documentación APUS No Previstos, Con Memorias_de_Calculo.xlsx. Descripcion_y o_Especificacion_de_NP_Filtro.pdf,
* APUS_Contractuales.pdf
* OT 1360 DENSIDADES EN CAMPO (Envío de densidades de Campo)
* Se realizó reunión en la obra Payacal, se le pidió ordenar y limpieza en la obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Replanteo de placa huella sector de Payacal.Colocación de formaleta y vaciado de concreto ciclópeo, Figuración y colocación del acero de refuerzo, Vaciado de concreto para: losas reforzadas, vigas riostras y cunetas. **rendimiento 2,79% En Anatolí,** presenta un rendimiento de **2,95%,** Amboa comparados con relación al presupuesto de obra. En el comité de obra No. 23 realizado el 09 de noviembre, el contratista informó que el 19 de noviembre entregará totalmente terminado Payacal. Se fundieron las placas de acceso en Payacal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** Tramo Buena Vista** 200 ml con 15 cm de espesor de subb *** Tramo Payacal** 200 ml con 15 cm de espesor de subb

dias transcurridos desde inicio de actividad dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Fundición de placa huella en Payacal





Concreto Reforzado en Anatolí (terminado)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento

CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inico y avance de actividades.
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en estandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada.
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada.
CDP-475-2022. Aprobación solicitud de ampliación.
CDP-733-2022 Ultima ampliación de plazo. Respuesta a OF_PH_LA_MES_2022101201 Solicitud de prórroga.
CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa

Comités de Obra para compromisos y seguimiento

El 09 de noviembre se realizó comité de obra #23 en las oficinas de Interventoría, el contratista, alcaldía y la Interventoría. Allí el contratista informó que los trabajos se estan realizando a buen ritmo, y que espera terminar en 15 días aproximadamente

Solcitud plan de contingencia

El 21 de septiembre, el contratista entregó los siguientes documentos: Plan de contingencia, Reprogramación de obra según la prórroga No. 4 y Flujo de fondos para esta reprogramación de obra. Sin embargo, a la fecha de este informe el contratista no ha implementado las acciones que allí se indican y tampoco ha iniciado trabajos en el sector de Anatolí.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 DE 2020 - MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 37 del 25/11/2022 al 1/12/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor vial Puerto Lleras - Anatoli - Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.
INTEGRANTES:
CONVENIO No. 1667 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 554.534.848,00
CONTRATO No. 220 DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: 14/03/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 13/07/2022
PRÓRROGA No. 1: 15 DIAS
PRÓRROGA No. 2: 30 DIAS
PRÓRROGA No. 3: 19 DIAS
PRÓRROGA No. 4: 30 DIAS
PRÓRROGA No. 5: 30 DIAS
PRÓRROGA No. 6: 15 DIAS
SUSPENSIÓN No. 1: 21/11/2022
REANUDACIÓN No. 1: 26/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 5/12/2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1: 4 MESES — VALOR ANTICIPO: $ -
PRÓRROGA No. 2: 71 DIAS — VALOR AMORTIZADO: $ -
PRÓRROGA No. 3: 50 DIAS — SALDO POR AMORTIZAR: $ -
PRÓRROGA No. 4: 30 DIAS
PRÓRROGA No. 5: 46 DIAS
SUSPENSIÓN No. 2: 21/11/2022
REANUDACIÓN No. 2: 26/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 5/12/2022

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.160,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 525.870.338,40	99,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 508.447.563,55	95,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.422.774,85	-3,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.124.460,00	2,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 554.534.847,95	99,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 524.572.023,55	94,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 29.962.824,40	-4,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.545.348,48	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.360.785,58	11,74%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 09/09/2022 a 28/10/2022
VALOR FACTURA: $ 113.753.215,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 9 de noviembre, el contratista presentó a la Interventoría la pre-acta parcial de obra No. 3. El 10 de noviembre, se realizó la revisión, aprobación y firma del acta parcial No. 3 por la Interventoría.
A la fecha de corte de este informe el contratista no había informado el número de radicado y la fecha de la factura en cuentas por pagar del municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.142.728,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.211.107,00	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99% — Avance o Atraso Físico %: -3,28%
Meta Física Ejecutada %: 95,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	535			Prog	535				100,0%
					Ejec	512				95,72%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	7.566	7.566	-		100,0%
					Ejec	1.060	1.060			14,0%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	0
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	2
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION — TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3: ANATOLI

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Planta Agregados Holcim Mondoñedo	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Km 5 vía Mosquera – La Mesa	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterización para ser instalado.
Resolución Ambiental PS-GJ. 1.2.6.19. 2789 CORPOMACARENA
REGISTRO MINERO CONCESION HEG-085

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento presentado por el contratista está en revisión por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Edificio Alcaldía Municipal

OBSERVACIONES:
El 10 de agosto el contratista y la Interventoría realizaron la socialización en el sector de Payacal. Se informó a la comunidad sobre el cierre de vía para realizar los trabajos en ese sector. A la reunión no asistió ningún funcionario de la Alcaldía de La Mesa.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

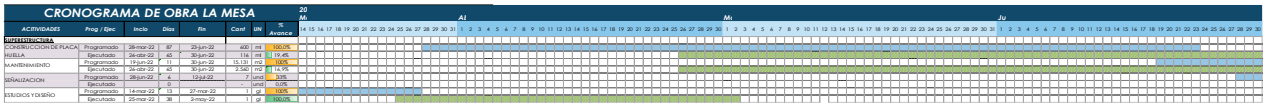
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* **"Anatolí". Se fundió la losa de acceso**
* **OF_PH_LA_MES_2022110901 Solicitud de prórroga hasta 30 de noviembre de 2022.**
* **Se dió aprobación mediante oficio. CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa**
* Se suspendió el contrato d obra del 21 al 25 de Noviembre, y el nuevo plazo de terminación del contrato queda para el 5 de diciembre.
* Se funden losas reforzadas y cunetas, queda pendiente bordillos
* Se le solicita al contratista el Envío de densidades de Campo y resultados de resistencia de los concretos
* Se realizó reunión en la obra Payacal, se le pidió ordenar y limpieza en la obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* **Replanteo de placa huella sector de Anatolí.** Colocación de formaleta, Figuración y colocación del acero de refuerzo, Vaciado de concreto para terminar: losas reforzadas, vigas riostras, cunetas y bordillos.
* **Rendimiento 11,74% En Anatolí,** comparado con relación al presupuesto de obra ejecutada.
* El contratista el 19 de noviembre entrega totalmente terminado Payacal, faltandole limpieza y ajuste de detalles

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** Tramo Buena Vista** 200 ml con 15 cm de espesor de subb *** Tramo Payacal** 200 ml con 15 cm de espesor de subb

dias transcurridos desde inicio de actividad dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO




Placa huella en Payacal, terminado





Concreto Reforzado y Cunetas en Anatolí

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento

CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inico y avance de actividades.
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en estandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada.
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada.
CDP-475-2022. Aprobación solicitud de ampliación.
CDP-733-2022 Ultima ampliación de plazo. Respuesta a OF_PH_LA_MES_2022101201 Solicitud de prórroga. ,,,, CDP-797 - Ampliación de Plazo la Mesa

Comités de Obra para compromisos y seguimiento

El 09 de noviembre se realizó comité de obra #23 en las oficinas de Interventoría, el contratista, alcaldía y la Interventoría. Allí el contratista informó que los trabajos se estan realizando a buen ritmo, y que espera terminar en 15 días aproximadamente

Solcitud plan de contingencia

El 21 de septiembre, el contratista entregó los siguientes documentos: Plan de contingencia, Reprogramación de obra según la prórroga No. 4 y Flujo de fondos para esta reprogramación de obra. Sin embargo, a la fecha de este informe el contratista no ha implementado las acciones que allí se indican y tampoco ha iniciado trabajos en el sector de Anatolí.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 36 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ - COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa de Latas hasta el Alto del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas de VÁSQUEZ

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022		
PRÓRROGA No. 1	35 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	31 DIAS		
SUSPENSION No. 1	15 DIAS		
REAUNDACION No. 1	2/09/2022		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
SUSPENSION No. 2	5 DIAS		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	COPIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSION No. 2	21/12/2022		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 127.883.453			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 127.883.453			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 622.885.601,00	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 521.746.671,84	83,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 101.138.929,16	14,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 631.135.600,00	97,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 542.088.413,13	83,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 89.047.186,87	13,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104.322.756,00	4,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.308.475,72	4,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 24/10/2022
PERIODO FACTURADO: 27/07/2022 a 10/10/2022
VALOR FACTURA: $ 182.661.919,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127.883.452,54	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.367.829,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98%
Meta Física Ejecutada % 84%
Avance o Atraso Físico % -14%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	580,20			Prog	108,9	187,3	284		100,0%
					Ejec	108,9	187,3	184		83,76%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	5517	5517	11035		97,1%
					Ejec	1544	1939	407,9		0,00%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				1,00%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	
VOLQUETA	5	1	185
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1	
MINICARGADOR	1	1	
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0	
MOTONIVELADORA	1	0	
Total	9	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922
TRAMO Y/O SECTOR 3: k8+040/280
TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 2012
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	3/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL 21 DE JULIO EL CONTRATISTA ENTREGÓ EL P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está ubicado en K8+780

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.
Se realiza socialización intermedia el día **20 de septiembre** de 2022,
Mediante oficio CDP-535-2022 de 19 de agosto-2022, la Interventoría solicita a la Alcaldía INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

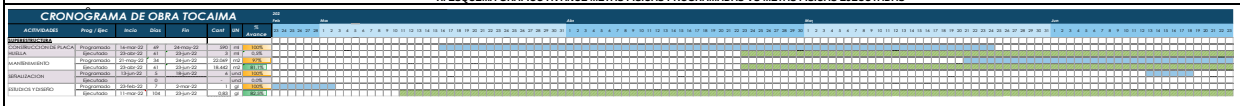
* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 2: Remates de detalles, Bordillos, Entradasa a algunos predios. Bordillos
* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 3: Se termina la ejecución del tramo 3.
* Mediante correo electrónico del 02 de noviembre, el contratista remitió la preacta No. 03. La cual se le dió tramite y se encuentra en trámite.
* Mediante correo electrónico del 09 de noviembre, el contratista remitió la comunicación CE-2RV-045-2022 Solicitud de ampliación del plazo No. 5 y el programa de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Iniciar colocación de Subbase en el tramo No 4. Compactarla
* Iniciar Placa Huella en este tramo.
* Continuar construcción de placa huella en tramo 4.

* Continuar construcción de placa huella en tramo faltante No 4.
* Iniciar colocación de Subbase en el tramo No 4, Compactarla e iniciar Placa Huella en este tramo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO











segundo tramo placa Huella, Terminado

Tercer tramo Placa huella Remates de detalles

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CDP-535-2022 A Alcaldia de Tocaima - Solicitud de inicio procedimiento administrativo sancionatorio
Se realiza Reunión en la oficina de interventoria
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA
CDP-752-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima

COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El 3 de noviembre se realiza el comité de obra # 14 en las instalaciones de la alcaldía.

El 7 de octubre se realizó el comité de obra # 13 en la Interventoría en el cual participaron: Ingeniero Residente del contratista, Director e Ingeniero Residente de Interventoría.

El 21 de septiembre, se realizó la segunda socialización del proyecto en la vereda Copó que contó con la participación de los representates legales del contratista y la Interventoría, el Residente del contratista, el Director y el Residente de Interventoría y los habitantes de la vereda Copó.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 37 del 4/11/2022 al 10/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ - COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa de Latas hasta el Alto del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647,170,524.00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647,170,524.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022		
PRÓRROGA No. 1	35 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	31 DIAS		
SUSPENSION No. 1	15 DIAS		
REAUNDACION No. 1	2/09/2022		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
SUSPENSION No. 2	5 DIAS		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546,361,105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210,000,000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756,361,105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSION No. 2	21/12/2022		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 629.003.665			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 629.003.665			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 127.883.453			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 127.883.453			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 629,003,665.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 616,423,591.70	98.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 536,306,391.00	85.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 80,117,200.70	-12.74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 631,135,600.00	100.34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 536,306,391.00	85.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 94,829,209.00	-15.08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,322,766.00	4.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,435,054.98	1.50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 24/10/2022
PERIODO FACTURADO: 27/07/2022 a 10/10/2022
VALOR FACTURA: $ 182,661,919.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127,883,452.54	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
91.26% INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,367,829.00	1.07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98%
Meta Física Ejecutada %: 85%
Avance o Atraso Físico %: -13%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	580,20			Prog	108,9	187,3	284		100,0%
					Ejec	108,9	187,3	184		85,26%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	5517	5517	11035		97,1%
					Ejec	1544	1939	407,9		0,00%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				2,50%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	1
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total	9	3

185

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922
TRAMO Y/O SECTOR 3: k8+040/280
TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA Vereda Guacaná, Apulo - CND	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 2012
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL 21 DE JULIO EL CONTRATISTA ENTREGÓ EL P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está ubicado en K8+780

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.
Se realiza socialización intermedia el día **20 de septiembre** de 2022,
Mediante oficio CDP-535-2022 de 19 de agosto-2022, la Interventoría solicita a la Alcaldía INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

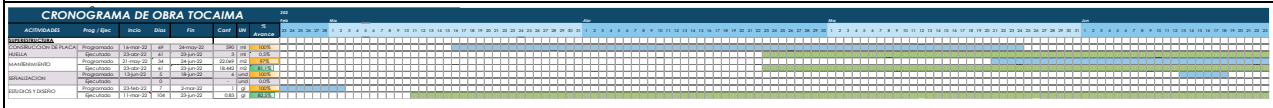
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 2: Remates de detalles, Bordillos, Entradasa a algunos predios. Bordillos. **Finalizó la ejecución del tramo 2, faltandole el relleno entre el bordillo yel talud**
* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 3: Se termina la ejecución del tramo 3. **Le faltó el relleno entre el bordillo yel talud**
* Mediante correo electrónico del 02 de noviembre, el contratista remitió la preacta No. 03. **La cual se le dió tramite y se encuentra en trámite.**
* Mediante correo electrónico del 09 de noviembre, el contratista remitió la comunicación CE-2RV-045-2022 Solicitud de ampliación del plazo No. 5 y el programa de obra. **Se le dió respuesta mediante el oficio CDP-798-2022. aprobandole hasta 30 de noviembre 2022**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Iniciar colocación de Subbase en el tramo No 4. Compactarla
* Continuar construcción de placa huella en tramo faltante No 4.
* Iniciar colocación de Subbase en el tramo No 4, Compactarla e iniciar Placa Huella en este tramo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO











segundo tramo placa Huella, Se conservan las mismas fotos Terminado

Tercer tramo Placa huella Remates de detalles, Se conservan las mismas fotos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CDP-535-2022 A Alcaldía de Tocaima - Solicitud de inicio procedimiento administrativo sancionatorio
Se realiza Reunión en la oficina de interventoria
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA
CDP-752-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-795-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA

COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El 3 de noviembre se realiza el comité de obra # 14 en las instalaciones de la alcaldía.

El 7 de octubre se realizó el comité de obra # 13 en la Interventoría en el cual participaron: Ingeniero Residente del contratista, Director e Ingeniero Residente de Interventoría.

El 21 de septiembre, se realizó la segunda socialización del proyecto en la vereda Copó que contó con la participación de los representates legales del contratista y la Interventoría, el Residente del contratista, el Director y el Residente de Interventoría y los habitantes de la vereda Copó.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 38 del 11/11/2022 al 17/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ - COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa de Latas hasta el Alto del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas de VÁS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022		
PRÓRROGA No. 1	35 DIAS		
PRÓRROGA No. 2	31 DIAS		
SUSPENSION No. 1	15 DIAS		
REAUNDACION No. 1	2/09/2022		
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS		
SUSPENSION No. 2	5 DIAS		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
SUSPENSION No. 2	21/12/2022		
REAUNDACION No. 2	26/11/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 629.003.665			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 629.003.665			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 629.003.665,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 619.568.610,03	98,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 567.756.574,25	90,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 51.812.035,78	-8,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 619.568.610,03	98,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 567.756.574,25	91,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 51.812.035,78	-6,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104.322.766,00	4,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.435.054,98	1,50%
	$ 580.807.410,25	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 24/10/2022
PERIODO FACTURADO: 27/07/2022 a 10/10/2022
VALOR FACTURA: $ 182.661.919,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127.883.452,54	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
97,64% INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.413.424,00	1,11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99% | Avance o Atraso Físico %: -8%
Meta Física Ejecutada %: 92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3 y 4)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	580,20			Prog	108,9	187,3	284,00		100,0%
					Ejec	108,9	187,3	227,52		90,3%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	5517	5517	11.034,62		97,1%
					Ejec	1544	1939	407,90		0,00%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				2,50%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	1
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total	9	3

185

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922
TRAMO Y/O SECTOR 3: k8+040/280
TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA Vereda Guacaná, Apulo - CND	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 2012
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL 21 DE JULIO EL CONTRATISTA ENTREGÓ EL P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está ubicado en K8+780

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.
Se realiza socialización intermedia el día **20 de septiembre** de 2022,
Mediante oficio CDP-535-2022 de 19 de agosto-2022, la Interventoría solicita a la Alcaldía INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

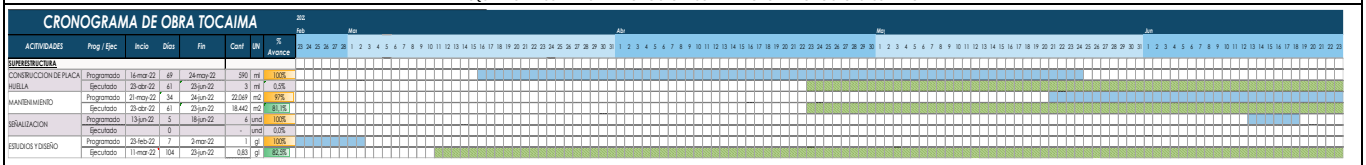
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 2: Remates de detalles, Bordillos, Entradasa a algunos predios. Bordillos. **Finalizó la ejecución del tramo 2, faltandole el relleno entre el bordillo yel talud**
* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 3: Se termina la ejecución del tramo 3. **Le faltó el relleno entre el bordillo yel talud**
* Mediante correo electrónico del 02 de noviembre, el contratista remitió la preacta No. 03. **La cual se le dió tramite y se encuentra en trámite. * Se colocó la Subbase en el tramo No 4. y se Compacto**
*** Se Inició la Placa Huella en este tramo.**
* Mediante correo electrónico del 09 de noviembre, el contratista remitió la comunicación CE-2RV-045-2022 Solicitud de ampliación del plazo No. 5 y el programa de obra. **Se le dió respuesta mediante el oficio CDP-798-2022. aprobandole hasta 30 de novi. 2022 .. * Se colocó la Subbase en el tramo No 4. y se Compacto**
*** Se Inició la Placa Huella en este tramo.**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuar construcción de placa huella en tramo faltante No 4.
* Iniciar Cunetas y Riostras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



segundo tramo placa Huella, Se conservan las mismas fotos Terminado

Cuarto tramo Placa huella Remates de detalles,

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CDP-535-2022 A Alcaldía de Tocaima - Solicitud de inicio procedimiento administrativo sancionatorio
Se realiza Reunión en la oficina de interventoria
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA
CDP-752-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-795-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA

COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El 3 de noviembre se realiza el comité de obra # 14 en las instalaciones de la alcaldía.
El 7 de octubre se realizó el comité de obra # 13 en la Interventoría en el cual participaron: Ingeniero Residente del contratista, Director e Ingeniero Residente de Interventoría.

El 21 de septiembre, se realizó la segunda socialización del proyecto en la vereda Copó que contó con la participación de los representantes legales del contratista y la Interventoría, el Residente del contratista, el Director y el Residente de Interventoría y los habitantes de la vereda Copó.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 39 del 26/11/2022 al 1/12/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ - COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa de Latas hasta el Alto del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huellas en las Veredas d

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
CONVENIO No.	2085 DE 2020
CONTRATO No.	275 DE 2021
FECHA DE INICIO:	23/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022
PRÓRROGA No. 1	35 DÍAS
PRÓRROGA No. 2	31 DÍAS
SUSPENSION No. 1	15 DIAS
REAUNDACION No. 1	2/09/2022
PRÓRROGA No. 3	30 DIAS
PRÓRROGA No. 4	30 DIAS
SUSPENSION No. 2	5 DIAS
REAUNDACION No. 2	26/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1659 DE 2021
FECHA DE INICIO:	22/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS
SUSPENSION No. 2	21/12/2022
REAUNDACION No. 2	26/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 127.883.453			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 127.883.453			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 629.003.665,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 619.568.610,03	98,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 599.206.757,50	95,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20.361.852,53	-3,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 632.619.446,03	97,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 599.206.757,50	94,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 33.412.688,53	-3,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.290.036,65	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.450.183,25	5,00%
	$ 612.257.593,50	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 11/10/2022 a 01/11/2022
VALOR FACTURA: $ 140.239.278,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127.883.452,54	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.413.424,00	1,11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99%
Meta Física Ejecutada %: 95%
Avance o Atraso Físico %: -3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3 y 4)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	580,20			Prog	108,9	187,3	284,00		100,00%
					Ejec	108,9	187,3	256,53		95,26%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	5517	5517	11.034,62		97,06%
					Ejec	1544	1939	407,90		0,00%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				2,50%
					Ejec	0				0,00%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,00%
					Ejec	0,85				85,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	1
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total	9	3

185

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922
TRAMO Y/O SECTOR 3: k5+040/280
TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 2012
PERMISO MINERO RUCOM-202108182009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL 21 DE JULIO EL CONTRATISTA ENTREGÓ EL P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está ubicado en K8+780

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.
Se realiza socialización intermedia el día **20 de septiembre** de 2022,
Mediante oficio CDP-535-2022 de 19 de agosto-2022, la Interventoría solicita a la Alcaldía INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 2: Finalizó la ejecución del tramo 2, faltandole el relleno entre el bordillo yel talud
* Durante el presente periodo, el contratista realizó las siguientes actividades en el tramo 3: Se termina la ejecución del tramo 3. Le faltó el relleno entre el bordillo yel talud
* Mediante correo electrónico del 02 de noviembre, el contratista remitió la preacta No. 03. La cual se le dió tramite y sepagó.
* Se continua con la Placa Huella en este tramo.
* Mediante correo electrónico del 09 de noviembre, el contratista remitió la comunicación CE-2RV-045-2022 Solicitud de ampliación del plazo No. 5 y el programa de obra. Se le dió respuesta mediante el oficio CDP-798-2022. aprobandole hasta 30 de novi. 2022 .. * Se aplazo en contrato entre el 21 y 25 de noviembre
* Seadelanta la Placa Huella en este tramo, con bastante rendimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuar construcción de placa huella en tramo faltante No 4. hasta dar cumplimiento al contrato
* Iniciar Cunetas y Riostras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA TOCAIMA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA	Programado	16-mar-22	69	24-may-22	590	m	100%
HUELLA	Ejecutado	23-abr-22	61	23-jun-22	3	mt	0,5%
MANTENIMIENTO	Programado	21-may-22	34	24-jun-22	22,069	m2	97%
	Ejecutado	23-abr-22	61	23-jun-22	18.442	m2	81,1%
SEÑALIZACION	Programado	13-jun-22	5	18-jun-22	6	und	100%
	Ejecutado		0	-	-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	23-feb-22	7	2-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	11-mar-22	104	23-jun-22	0,83	gl	82,5%

dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



segundo tramo placa Huella, Se conservan las mismas fotos Terminado

Cuarto tramo Placa huella final, Remates de detalles,

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CDP-535-2022 A Alcaldía de Tocaima - Solicitud de inicio procedimiento administrativo sancionatorio
Se realiza Reunión en la oficina de interventoria
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA
CDP-752-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-795-2022 Aprobación 3° Acta de pago parcial Tocaima
CDP-798- Ampliación de plazo TOCAIMA

COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El 3 de noviembre se realiza el comité de obra # 14 en las instalaciones de la alcaldía.

El 7 de octubre se realizó el comité de obra # 13 en la Interventoría en el cual participaron: Ingeniero Residente del contratista, Director e Ingeniero Residente de Interventoría.

El 21 de septiembre, se realizó la segunda socialización del proyecto en la vereda Copó que contó con la participación de los representates legales del contratista y la Interventoría, el Residente del contratista, el Director y el Residente de Interventoría y los habitantes de la vereda Copó.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 DE 2020 - MUNICIPIO DE **VIOTÁ**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 31 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, el Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista **NORTCON S.A.S.** las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placas Huella en la via GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	NORTCON S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1709 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 651.378.926,00
CONTRATO No.	SAMC 017–2021	VALOR ADICIONES:	$ 49.410.158,00
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 700.789.084,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/08/2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	15/06/2022		
FECHA DE REINICIO:	14/07/2022		
PRORROGA No. 1	15 DIAS		
PRORROGA No. 2	30 DIAS		
PRORROGA No. 3	30 DIAS		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	15/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 700.789.084				61892882
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ 700.789.084				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 128.715.049				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ 128.715.049				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 628.149.670,88	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 504.848.594,83	80,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (123.301.076,05)	-19,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 651.378.925,94	92,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 504.848.594,83	80,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (146.530.331,11)	-12,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.925.232,85	0,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 72.319.869,98	11,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 19 de julio el secretario de infraestructura Jhon Alexander Diaz remitió a la interventoría los siguientes documentos:
* Acta de suspensión no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de reinicio no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de cesión del contrato de obra No. SAMC-017-2021 del contratista CONGETER LTDA. al contratista NORTCON S.A.S.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128.715.049,41	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.376.724,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,0% — Avance o Atraso Físico % -19,6%
Meta Física Ejecutada % 80,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	736,2				115,2%
					Ejec	513,6				80,37%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	0				0,0%
					Ejec	640,0				6,4%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	1		100,0%
					Ejec	1	1			0,67%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,5				50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+224 al PR 3+863
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
0,6885759	CILINDRO VIBROCOMPACTADOR 8 T	1	1
	MOTONIVELADORA	1	0
	RETROEXCAVADORA	1	1
	CARRO TANQUE AGUA 1000 GAL	1	0
	MEZCLADORA DE 1/2 BULTOS	1	1
	VOLQUETAS DE 7 TON.	0	3
	Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Recebera La Rioja Vereda Guacaná, municipio de Apulo	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Agregados Bendición S.A.S. Vereda Corinto, municipio de Tocaima	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
El 2 de agosto de 2022, el contratista presentó los documentos de las fuentes de materiales que usará en el proyecto, estas son:
Recebera La Rioja (subbase granular y afirmado): Licencia Ambiental Resolución No. 0359 del 07 de febrero de 2012 de la CAR y Contrato de Concesión No. 21702 del 20 de noviembre de 1988.
Agregados Bendición (agrgados para concretos): Licencia Ambiental Resolución No. 2229 del 08 de julio de 2010 de la CAR y

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 11 de agosto el contratista presentó el P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está pendiente ubicar el SAU

OBSERVACIONES:
El 13 de julio de 2022 se realizó la socializacióndne reinicio del proyecto con el nuevo contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Mediante correo electrónico del 14 de septiembre, el contratista entregó a la Interventoría resultados de laboratorio de: Subbase, concretos y certificados de calidad de equipos de laboratorio.
* Mediante correo electrónico del 15 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría el acta de socialización placa huella y solicitud de un solo tramo de placa huella.
* Mediante correo electrónico del 20 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría Solicitud de aprobación de modificación de ítem NO previstos en el contrato SAMC 017 2021.
* Mediante correo electrónico del 29 de septiembre, el contratista remitió a la Interventoría la respuesta al comunicado CDP-669-2022 Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* Durante el presente periodo el contratista continuó con la construcción de la placa huella en el "Tramo 1" y realizó las siguientes actividades: Figuración del acero de refuerzo, Colocación de formaleta, Vaciado de concreto ciclópeo, Colocación del acero de refuerzo y Vaciado de huellas reforzadas, cunetas, vigas riostras y bordillos. **Mediante oficio 20221018_Hace Solicitud de Autorización rellenos laterales. y 20221018_Respuesta CDP-694-APU**
* También realizó excavación, figuración, colocación del acero de refuerzo y vaciado de estructura de descole para alcantarilla ubicada en K0+322.
* Terminó excavación y construcción del filtro lateral entre abscisas K0+360 a K0+330 que fue definido en reunión del 28 de septiembre con la comunidad de la vereda La Rudosa.
* El contratista terminó limpieza de las alcantarillas existentes.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-554-2022 Revisión hojas de vida profesionales.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-668-2022 Circular sobre requerimiento de documentación ambiental.
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista remitió la solicitud de prórroga No. 3 por un (1) mes más o hasta el quince (15) de noviembre de 2022.
,, * Mediante oficio CDP-744-2022 se le Reitera solicitud entrega copia física de Acta Parcial No. 1. **El contratista remite a la interventoria el oficio de fecha 27 de octubre de 2022 que contiene balance y solicitud de adición No.1.** ... **Se rrealiza Reunión con la junta y se socializa nuevamente el estado de la obra y el alcance que puede tener. Se realiza el comite de obra # 13 el Dia 27 de noviembre**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuar construcción de la placa huella en el "Tramo 1".

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	22-may-22	66	27-jul-22	691	mt	0%
	Ejecutado		0		-	mt	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	30-jul-22	3	2-ago-22	9.985	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
ALCANTARILLAS	Programado	4-may-22	18	22-may-22	3	und	89%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
SEÑALIZACIÓN	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	1	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado	6-may-22	13	19-may-22	0,25	gl	25,0%

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



onformación y colocación de Subbase, Construcción de filt | **Conformación y colocación de Subbase, relleno en bordillos** | **Se continua con la Construcción de Placa Huella**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Comunicaciones enviadas al contratista

* CDP-571-2022 Respuesta a revisión ajustes diseños y Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-577-2022 Revisión planos alcantarilla D=36".
* CDP-579-2022 Respuesta a comunicación del 29 de agosto de 2022 sobre Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-637-2022 Cambio valor unitarios subbase granular / Afirmado.
* CDP-678-2022 Inasistencia del contratista de obra a la socialización del 28 de septiembre.
* CDP-694-2022 Respuesta a revisión y aprobación ítems no previstos. **Solicita Ampliación de plazo hasta 30 de Noviembre**
* CDP-738-2022 Respuesta a oficio del 13 de octubre de 2022 sobre ampliación de plazo.
* CDP-735-2022 Resultados de resistencia bajos en concreto de estructuras de encole y descole construidas.
* CDP-744-2022 Reiteración solicitud de entrega copia física de Acta Parcial No. 1.

Comités de Obra

El 28 de septiembre se realizó la socialización del proyecto en la vereda La Ruidosa con asistencia de: Interventoría y su representante legal, Presidente de la junta de acción comunal, Veeduría y comunidad afectada por el proyecto, NO asitieron delegados del municipio ni residente del contratista.

Solicitud de conformar una segunda cuadrilla de trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 DE 2020 - MUNICIPIO DE **VIOTÁ**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 32 del 4/11/2022 al 10/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, el Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista **NORTCON S.A.S.** las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placas Huella en la via GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	NORTCON S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	1709 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 651.378.926,00
CONTRATO No.	SAMC 017–2021	VALOR ADICIONES:	$ 49.410.158,00
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 700.789.084,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/08/2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	15/06/2022		
FECHA DE REINICIO:	14/07/2022		
PRORROGA No. 1	15 DIAS		
PRORROGA No. 2	30 DIAS		
PRORROGA No. 3	30 DIAS		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	15/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1:	4 MESES	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	71 DIAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 3:	50 DIAS	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
PRÓRROGA No. 4:	30 DIAS		
PRÓRROGA No. 5:	46 DIAS		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 700.789.084			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 700.789.084			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 128.715.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 128.715.049			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 628.149.670,86	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 534.651.022,09	85,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (93.498.648,79)	-14,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 651.378.925,94	92,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 534.651.022,09	85,12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (116.727.903,85)	-7,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.925.232,85	0,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.802.427,26	4,74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 19 de julio el secretario de infraestructura Jhon Alexander Diaz remitió a la interventoría los siguientes documentos:
* Acta de suspensión no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de reinicio no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de cesión del contrato de obra No. SAMC-017-2021 del contratista CONGETER LTDA. al contratista NORTCON S.A.S. *** Oficio de la Alcaldía Solicitando Revisión de MAYORES Y MENORES CANTIDADES, Incluida solicitud de adiciones**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128.715.049,41	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.376.724,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100,0% Avance o Atraso Físico % -14,9%
Meta Física Ejecutada % 85,12%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	639,0				100,0%
						Ejec	543,9				85,12%
*	MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	9985				100,0%
						Ejec	9985,0				100,0%
*	ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	1		100,0%
						Ejec	1	1			66,67%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
						Ejec	0,5				50,0%

***** El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+224 al PR 3+863
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
0,6885759	CILINDRO VIBROCOMPACTADOR 8	1	1
	MOTONIVELADORA	1	0
	RETROEXCAVADORA	1	1
	CARRO TANQUE AGUA 1000 GAL	1	0
	MEZCLADORA DE 1/2 BULTOS	1	1
	VOLQUETAS DE 7 TON.	0	3
	Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Recebera La Rioja Vereda Guacaná, municipio de Apulo	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:	Agregados Bendición S.A.S. Vereda Corinto, municipio de Tocaima	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

OBSERVACIONES:
El 2 de agosto de 2022, el contratista presentó los documentos de las fuentes de materiales que usará en el proyecto, estas son:
Recebera La Rioja (subbase granular y afirmado): Licencia Ambiental Resolución No. 0359 del 07 de febrero de 2012 de la CAR y Contrato de Concesión No. 21702 del 20 de noviembre de 1988.
Agregados Bendición (agrgados para concretos): Licencia Ambiental Resolución No. 2229 del 08 de julio de 2010 de la CAR y

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 11 de agosto el contratista presentó el P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está pendiente ubicar el SAU

OBSERVACIONES:
El 13 de julio de 2022 se realizó la socializaciónde reinicio del proyecto con el nuevo contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Mediante correo electrónico del 14 de septiembre, el contratista entregó a la Interventoría resultados de laboratorio de: Subbase, concretos y certificados de calidad de equipos de laboratorio.
* Mediante correo electrónico del 15 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría el acta de socialización placa huella y solicitud de un solo tramo de placa huella.
* Mediante correo electrónico del 20 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría Solicitud de aprobación de modificación de ítem NO previstos en el contrato SAMC 017 2021.
* Mediante correo electrónico del 29 de septiembre, el contratista remitió a la Interventoría la respuesta al comunicado CDP-669-2022 Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* Durante el presente periodo el contratista continuó con la construcción de la placa huella en el "Tramo 1" y realizó las siguientes actividades: Figuración del acero de refuerzo, Colocación de formaleta, Vaciado de concreto ciclópeo, Colocación del acero de refuerzo y Vaciado de huellas reforzadas, cunetas, vigas riostras y bordillos. **Mediante oficio 20221018_Hace Solicitud de Autorización rellenos laterales. y 20221018_Respuesta CDP-694-APU**
* También realizó excavación, figuración, colocación del acero de refuerzo y vaciado de estructura de descole para alcantarilla ubicada en K0+322.
* Terminó excavación y construcción del filtro lateral entre abscisas K0+360 a K0+330 que fue definido en reunión del 28 de septiembre con la comunidad de la vereda La Rudosa.
* El contratista terminó limpieza de las alcantarillas existentes.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-554-2022 Revisión hojas de vida profesionales.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-668-2022 Circular sobre requerimiento de documentación ambiental.
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista remitió la solicitud de prórroga No. 3 por un (1) mes más o hasta el quince (15) de noviembre de 2022.

Mediante oficio CDP-744-2022 se le Reitera solicitud entrega copia física de Acta Parcial No. 1. **El contratista remite a la interventoria el oficio de fecha 27 de octubre de 2022 que contiene balance y solicitud de adición No.1.**
Se rrealiza Reunión con la junta y se socializa nuevamente el estado de la obra y el alcance que puede tener. **Se realiza el comite de obra # 13 el Dia 27 de octubre.**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuar construcción de la placa huella en el "Tramo 1".

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	22-may-22	66	27-jul-22	691	ml	0%
	Ejecutado		0		-	ml	0.0%
MANTENIMIENTO	Programado	30-jul-22	3	2-ago-22	9.985	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0.0%
ALCANTARILLAS	Programado	4-may-22	18	22-may-22	3	und	89%
	Ejecutado		0		-	und	0.0%
SEÑALIZACION	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	1	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0.0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado	6-may-22	13	19-may-22	0.25	gl	25.0%



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se continua con la Construcción de Placa Huella

Sacada de nucleos para prueba

Relleno en bordillos

Relleno en bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Comunicaciones enviadas al contratista

* CDP-571-2022 Respuesta a revisión ajustes diseños y Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-577-2022 Revisión planos alcantarilla D=36".
* CDP-579-2022 Respuesta a comunicación del 29 de agosto de 2022 sobre Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-637-2022 Cambio valor unitarios subbase granular / Afirmado.
* CDP-678-2022 Inasistencia del contratista de obra a la socialización del 28 de septiembre.
* CDP-694-2022 Respuesta a revisión y aprobación ítems no previstos. **Solicita Ampliación de plazo hasta 30 de Noviembre**
* CDP-738-2022 Respuesta a oficio del 13 de octubre de 2022 sobre ampliación de plazo.
* CDP-735-2022 Resultados de resistencia bajos en concreto de estructuras de encole y descole construidas.
* CDP-744-2022 Reiteración solicitud de entrega copia física de Acta Parcial No. 1.
* **CDP-792 - 2022- APROBACIÓN ADICIÓN VIOTA**

Comités de Obra

El 28 de septiembre se realizó la socialización del proyecto en la vereda La Ruidosa con asistencia de: Interventoría y su representante legal, Presidente de la junta de acción comunal, Veeduría y comunidad afectada por el proyecto, NO asitieron delegados del municipio ni residente del contratista.

Solicitud de conformar una segunda cuadrilla de trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 DE 2020 - MUNICIPIO DE **VIOTÁ**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 33 del 11/11/2022 al 15/11/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRES MARCELO VILLAMIZAR RAMOS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, el Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista **NORTCON S.A.S.** las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placas Huella en la via GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: NORTCON S.A.S.
INTEGRANTES:
CONVENIO No. 1709 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00
CONTRATO No. SAMC 017–2021 — VALOR ADICIONES: $ 49.410.158,00
FECHA DE INICIO: 4/04/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 700.789.084,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 3/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/06/2022
FECHA DE REINICIO: 14/07/2022
PRORROGA No. 1: 15 DIAS
PRORROGA No. 2: 30 DIAS
PRORROGA No. 3: 30 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 15/11/2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105 (Incluye 8 municipios)
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ 210.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 756.361.105 (Incluye 8 municipios)
PRÓRROGA No. 1: 4 MESES — VALOR ANTICIPO: $ -
PRÓRROGA No. 2: 71 DIAS — VALOR AMORTIZADO: $ -
PRÓRROGA No. 3: 50 DIAS — SALDO POR AMORTIZAR: $ -
PRÓRROGA No. 4: 30 DIAS
PRÓRROGA No. 5: 46 DIAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2022

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 700.789.084			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 700.789.084			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 128.715.049			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 128.715.049			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 628.149.670,88	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 568.857.647,07	90,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (59.292.023,81)	-9,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 651.378.925,94	92,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 568.857.647,07	90,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (82.521.278,87)	-2,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.925.232,85	0,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.206.624,98	5,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El 19 de julio el secretario de infraestructura Jhon Alexander Diaz remitió a la interventoría los siguientes documentos:
* Acta de suspensión no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de reinicio no.1 del contrato No. SAMC-017-2021 con el contratista CONGETER LTDA.
* Acta de cesión del contrato de obra No. SAMC-017-2021 del contratista CONGETER LTDA. al contratista NORTCON S.A.S. *
Oficio de la Alcaldía Solicitando Revisión de MAYORES Y MENORES CANTIDADES, Incluida solicitud de adiciones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128.715.049,41	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.376.724,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,0% — Avance o Atraso Físico % -9,4%
Meta Física Ejecutada % 90,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	639,0				100,0%
					Ejec	578,7				90,56%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	9985				100,0%
					Ejec	9985,0				100,0%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	1		100,0%
					Ejec	1	1			66,67%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,5				50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR 8 T	1	1
MOTONIVELADORA	1	0
RETROEXCAVADORA	1	1
CARRO TANQUE AGUA 1000 GAL	1	0
MEZCLADORA DE 1/2 BULTOS	1	1
VOLQUETAS DE 7 TON.	0	3
Total	5	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 3+224 al PR 3+863
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Recebera La Rioja	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
Vereda Guacaná, municipio de Apulo	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN: Agregados Bendición S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
Vereda Corinto, municipio de Tocaima	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES:
El 2 de agosto de 2022, el contratista presentó los documentos de las fuentes de materiales que **está utilizando** en el proyecto, estas son: **Recebera La Rioja (subbase granular y afirmado): Licencia Ambiental Resolución No. 0359 del 07 de febrero de 2012 de la CAR y Contrato de Concesión No. 21702 del 20 de noviembre de 1988.**
Agregados Bendición (agrgados para concretos): Licencia Ambiental Resolución No. 2229 del 08 de julio de 2010 de la CAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 11 de agosto el contratista presentó el P.A.G.A.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Está pendiente ubicar el SAU

OBSERVACIONES:
El 13 de julio de 2022 se realizó la socializaciónde reinicio del proyecto con el nuevo contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Mediante correo electrónico del 14 de septiembre, el contratista entregó a la Interventoría resultados de laboratorio de: Subbase, concretos y certificados de calidad de equipos de laboratorio.
* Mediante correo electrónico del 15 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría el acta de socialización placa huella y solicitud de un solo tramo de placa huella.
* Mediante correo electrónico del 20 de septiembre, el municipio envió a la Interventoría Solicitud de aprobación de modificación de ítem NO previstos en el contrato SAMC 017 2021.
* Mediante correo electrónico del 29 de septiembre, el contratista remitió a la Interventoría la respuesta al comunicado CDP-669-2022 Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* Durante el presente periodo el contratista continuó con la construcción de la placa huella en el "Tramo 1" y realizó las siguientes actividades: Figuración del acero de refuerzo, Colocación de formaleta, Vaciado de concreto ciclópeo, Colocación del acero de refuerzo y Vaciado de huellas reforzadas, cunetas, vigas riostras y bordillos. **Mediante oficio 20221018_Hace Solicitud de Autorización rellenos laterales. y 20221018_Respuesta CDP-694-APU**
* También realizó excavación, figuración, colocación del acero de refuerzo y vaciado de estructura de descole para alcantarilla ubicada en K0+322.
* Terminó excavación y construcción del filtro lateral entre abscisas K0+360 a K0+330 que fue definido en reunión del 28 de septiembre con la comunidad de la vereda La Rudosa.
* El contratista terminó limpieza de las alcantarillas existentes.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-554-2022 Revisión hojas de vida profesionales.
* Mediante correo electrónico del 10 de octubre, el contratista remitió respuesta a comunicación CDP-668-2022 Circular sobre requerimiento de documentación ambiental.
* Mediante correo electrónico del 13 de octubre, el contratista remitió la solicitud de prórroga No. 3 por un (1) mes más o hasta el quince (15) de noviembre de 2022. ,, * Mediante oficio CDP-744-2022 se le Reitera solicitud entrega copia física de Acta Parcial No. 1. **El contratista remite a la interventoría el oficio de fecha 27 de octubre de 2022 que contiene balance y solicitud de adición No.1.** ... **Se realiza Reunión con la junta y se socializa nuevamente el estado de la obra y el alcance que puede tener. Se realiza el comite de obra # 13 el Dia 27 de octubre**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuar construcción de la placa huella en el "Tramo 1".

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa Huella ya terminada



Relleno en bordillos



Relleno en bordillos



Mejoramiento de alcantarilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Comunicaciones enviadas al contratista

* CDP-571-2022 Respuesta a revisión ajustes diseños y Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-577-2022 Revisión planos alcantarilla D=36".
* CDP-579-2022 Respuesta a comunicación del 29 de agosto de 2022 sobre Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.
* CDP-637-2022 Cambio valor unitarios subbase granular / Afirmado.
* CDP-678-2022 Inasistencia del contratista de obra a la socialización del 28 de septiembre.
* CDP-694-2022 Respuesta a revisión y aprobación ítems no previstos. **Solicita Ampliación de plazo hasta 30 de Noviembre**
* CDP-738-2022 Respuesta a oficio del 13 de octubre de 2022 sobre ampliación de plazo.
* CDP-735-2022 Resultados de resistencia bajos en concreto de estructuras de encole y descole construidas.
* CDP-744-2022 Reiteración solicitud de entrega copia física de Acta Parcial No. 1.
* **CDP-792 - 2022- APROBACIÓN ADICIÓN VIOTA**

Comités de Obra

El 28 de septiembre se realizó la socialización del proyecto en la vereda La Ruidosa con asistencia de: Interventoría y su representante legal, Presidente de la junta de acción comunal, Veeduría y comunidad afectada por el proyecto, NO asitieron delegados del municipio ni residente del contratista.

Solicitud de conformar una segunda cuadrilla de trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Mezcladora		1 Bto.		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A															I	
Vibrocompactador					I	A	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I															I	
Motoniveladora					I	A	I	I	I	R	A	I	I	I	I	I	I	I															I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
TOTAL ACTIVO				1	1	3	1	2	0	1	3	1	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	2	0	2	1	3	1	0	2	1	2	2	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1,27	42%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,07	2%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1,67	56%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos reportados (-) significa que no se encuentran en Obra, Contratista no ha iniciado con Actividades de forma adecuada

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Aldo Farid Londoño Jaimes
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-108600 STD

Firma

Nombre: Rafael Angel Cepeda Ocampo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. 220 DE 2021

CONTRATISTA: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MESA Y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTORÍA: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora	CATERPILLAR / NFA03967	17 TON	Anatoli	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibrocompactador	CATERPILLAR / CB335D	3.5 TON	Anatoli	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibrador de Concreto			Payacal	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	
CARMIX			Payacal	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
Pajarita	JCB		Payacal	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO				1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TOTAL EN REPARACIÓN				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL INACTIVO				2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0,27	5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1,47	29%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3,27	65%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos reportados (-) significa que no se encuentran en Obra, los inactivos es que estàn dispnible y no hubo actividad programada

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ANDRES PEREZ AGAMEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Ocampo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Minicargador	New Holland L220	1,00 Ton	Tocaima	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	-	-	I	-	-	-	-	-	-	I	-	-	-
Volqueta ICN 245	MACK / 2008	17,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta SRN 541	MACK / 2008	19,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta STO 048	Mercedes Benz / 2009	18,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta TDK 855	MACK / 2012	15,79 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta SRP 707	Kenworth / 2011	20,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retrocargadora	Case / 2000	-	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Motoniveladora	Komatsu Dresser 830R/1994	-	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Mezcladora		1 Bto	Tocaima	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibrador de concreto		2 HP	Tocaima	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
			TOTAL ACTIVO	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	8,48	85%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1,52	15%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
La maquinaria Inactiva es porque el contratista no programa actividades para fines de semana, en repacion ha sido porque la via por donde se transita ha afectado las volquetas por lo tanto se ha solicitado realizar la conformación del corredor para mejorar acceso y transitabilidad. Expuesto en comites de obra y comunicados.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Solo se cuenta con equipo menor, mezcladora de 1 bulto, vibro para concreto y compactador de placa (rana).

LA INTERVENTORÍA MANIFIESTA QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GALDINO OSMAR NAJERA CERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820273680ATL

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Ocampo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS,

CONTRATO No. SAMC 017–2021

CONTRATISTA: NORTCON SAS.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTORÍA: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora									A	A	A	A	A																					
Vibrocompactador		8 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A																
Retroexcavadora	-		-															A																
Mezcladora de concreto		1 BULTOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
Carrotanque		1000 Gl																																
BOB CAT															A	A	A																	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3																
TOTAL ACTIVO				1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3																
TOTAL EN REPARACIÓN				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																
TOTAL INACTIVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3,85	64%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2,15	36%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos en estado inactivo significa que no se encuentran en Obra, Contratista no ha iniciado con Actividades , ni ha presentado documentación del equipo minimo

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista debe presentar docuemntación de equipo minimo solicitado en comité de obra y solicitudes por escrito.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yineth Bohorquez Corredor
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Ocampo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 donde se relaciona el personal en obra utilizado.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de JULIO																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO	13.722.007	Director de Obra	$ 1.817.052	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x																Independiente	$ 1.817.052	$ 44.300	III	EPS SANITAS	55572499	$ 1.817.052	COLFONDOS	55572499	$ 1.817.052	$ -	$ -	$ -		
2	ALDO FARID LONDOÑO JAIMES	91.498.712	Residente de Obra	$ 1.000.000	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x																Independiente	$ 1.000.000	$ 24.400	V	NUEVA EPS	56568724	$ 1.000.000	PORVENIR	56568724	$ 1.000.000	$ -	$ -	$ -		
3	Harold Cuervo	17.596.695	Ingeniero Auxiliar	1,000,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X															x	OSN CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 24.400	V	AXA COLPATRIA		$ 1.000.000								
4	Silvio Suarez	8.002.263	Maestro	1,000,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X															x	OSN CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 24.400	V	AXA COLPATRIA		$ 1.000.000								
5	RAFAEL FORERO MENDEZ	3209481	Ayudante	1,000,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X																OSN CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 24.400	V	AXA COLPATRIA		$ 1.000.001								
6	JOSE ANTONIO HERRERA DUENAS	8.001.840	Ayudante	1,000,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X																OSN CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 24.400	V	AXA COLPATRIA		$ 1.000.002								
7	JOSE AGUSTIN FORERO MONTANO	96.169.096	Ayudante	1,000,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X																OSN CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 24.400	V	AXA COLPATRIA		$ 1.000.003								

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Aldo Farid Londoño Jaimes
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202108600 STD

Firma
Nombre: Rafael Angel Ceneda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No 05-2021

Objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 11 (MES DE NOVIEMBRE DE 2022)

Yo, **NELSON RAÚL TRIANA CARDENAS**, identificado con C.C. No. 13.744.943 expedida en Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de **OSN CONSTRUCCIONES** identificado con el Nit. 900.383.219-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 10.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **NELSON RAÚL TRIANA CARDENAS**

MUNICIPIO DE LA MESA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220 DE 2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de AGOSTO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Franco Amaris Eder	13.570.845	Oficial	$ 1.000.000	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ×	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
2	Jaimes Perdomo Pedro Gustavo	91.539.171	Maestro	$ 1.000.000	✓ ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
3	Otalvarez Cadena Daniel Ricardo	1.007.207.316	Oficial	$ 1.000.000	✓ ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
4	Quintero Rincon Jeison Fabian	1.094.167.728	Ayudante	$ 1.000.000	× × ✓ ✓ ✓ ✓ ×	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
5	Ramirez Ordoñez Andres Julian	1.005.848.655	Ayudante	$ 1.000.000	× × ✓ ✓ ✓ ✓ × × × × ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
6	Restrepo Medellin Yilber Alirio	1.027.891.591	Ayudante	$ 1.000.000	✓ ✓ ×	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
7	Reyes Salcedo Lionar Jesus	1.104.124.320	Ayudante	$ 1.000.000	× × × × × × × × × × × × × × × × × × × ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
8	Rodriguez Duarte Julian Martin	1.098.769.240	Oficial	$ 1.000.000	× × × × × × × × × ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ × × × × × × × ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
9	Rodríguez Olarte Elizabeth	63.470.247	Ayudante	$ 1.000.000	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ × × ✓ ✓ × ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ×	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
10	Tique Ducuara Darwin Jesus	1.135.834.076	Ayudante	$ 1.000.000	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ × × ✓ ✓ × ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S													
11																			
12																			
13																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
SE RELACIONA, SOLO EL TEMPO QUE HAN ESTADO EN LA OBRA.

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/12/2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: BREYNER FERNÁNDEZ HALLER
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No 220-2021

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL 'PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 11 **(MES DE** NOVIEMBRE **DE 2022)**

Yo, **BREYNER FERNÁNDEZ HALLER**, identificado con C.C. No. 98.651.438 de Caucasia, en mi condición de Representante Legal de **CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S** identificado con el Nit. 900.506.559-2, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 10.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **BREYNER FERNÁNDEZ HALLER**

MUNICIPIO DE TOCAIMA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de Julio 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	Carmelo Joaquín Rosales Amell	19.374.007	Director de Obra																																														
2	JONATHAN ANDRES FONSECA	1.075.629.183	AYUDANTE		I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	45318812	$ 125.000	N/A	45318812	N/A					
3	JOHN ANDERSON VALERO MONCADA	1.007.155.224	AYUDANTE		I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	47268468	$ 125.000	N/A	47268468	N/A		$ -	$ -	-	
4	JOSE IGNACIO RAMOS	1.075.630.186	AYUDANTE		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	FAMISANAR	45288509	$ 125.000	N/A	45288509	N/A				
5	JOSE ALBERTO MORENO AGUIRRE	1.073.558.347	AYUDANTE		I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	45308711	$ 125.000	N/A	45308711	N/A					
6	JHON JAIDER VALERO CRUZ	1.007.158.969	AYUDANTE		I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	46293099	$ 125.000	N/A	46293099	N/A		$ 24.000	$ 36.000		
7	CRISTIAN VENEGAS	1.071.165.360	INGENIERO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	CONSORCIO 2R VIAL		$ 5.300	1	FAMISANAR	61695488	$ 40.000	Porvenir	61695488	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
8	JUVENAL FONSECA	80.355.053	MAESTRO		I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	45288509	$ 125.000		45288509	N/A		$ 8.700	$ 13.100		
9	CENARIO RODRIGUEZ	80.358.353	AYUDANTE		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	GONZALEZ COLORADO JEBER		$ 60.400	14-23	FAMISANAR	9439867639	$ 34.700	PORVENIR	9439867639	$ 138.700	$ 34.700	$ 6.700	$ 10.100		
10	OSCAR VALERO ZAMBRANO	1.075.630.186	OFICIAL		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	GONZALEZ COLORADO JEBER		$ 60.400	14-23	FAMISANAR	9439867639	$ 34.700	PORVENIR	9439867639	$ 138.700	$ 34.700				
11	JAIVER ARTURO TORRES ZEA	1.075.626.484	AYUDANTE		A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	GONZALEZ COLORADO JEBER		$ 60.400	14-23	FAMISANAR	9439867639	$ 34.700	PORVENIR	9439867639	$ 138.700	$ 34.700				
12	OSCAR IVAN AVENDAÑO CAMACHO	1.075.629.506	AYUDANTE		A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	FAMISANAR	45288509	$ 125.000	N/A	45288509	N/A					
13	WALTER YOHAN CIANDUA ORTIZ	1.070.603.750	AYUDANTE		A	A	A	I	I	I	A	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	45308711	$ 125.000	N/A	45308711	N/A					
14	JAVIER GONSALEZ MENDEZ	1.075.630.231	AYUDANTE		A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	Independiente		$ 45.000	1	CONVIDA EPS	46293099	$ 125.000	N/A	46293099	N/A					
15	NAJERA CERA GALDINO OSMAR	72.301.051	INGENIERO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	INGENIEROS CONSTRUCTORES		$ 5.300	1	Compensar EPS	61695488	$ 40.000	Compensar Caja	61695488	$ 160.000	$ 40.000				
16	GUSMAN VIDAL KATERINE	1.112.487.463	Topografo		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																					Sanitas EPS		$ 5.300	1	Sanitas EPS	61695488	$ 40.000	Compensar Caja	61695488	$ 160.000	$ 40.000				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ariel Cepeda Corrales
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No. 275 de 2021

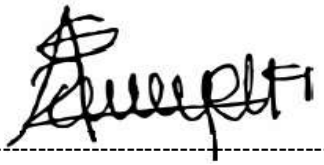
Objeto: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS."

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 11 (MES DE NOVIEMBRE DE 2022)

Yo, **ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA**, identificado con C.C. No. 53.001.977, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO 2R VIAL** identificada con el Nit. 901545970-7, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 10.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.



FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA**

MUNICIPIO DE VIOTÁ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: SAMC 017-2021 **CONTRATISTA:** NORTCON S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENERÍA LTDA.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de NOVIEMBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEDRO JOSE DELGADO	80.386.952	OFICIAL	$ 1.817.052	x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.817.052	$ 5.300	III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.817.052	COLFONDOS	9434855093	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	MILTON ESPITIA	1.003.529.986	AYUDANTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000	$ 5.300	III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.000.000	PORVENIR	9434855093	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	ALEXANDER ESPITIA	80.988.307	AYUDANTE	$ 1.000.000	x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000		III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.000.000		9434855093					
4	OSCAR IVAN RAMIREZ	1.074.486.329	AYUDANTE	$ 1.000.000	x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000		III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.000.000		9434855093					
5	JHONATAN DELGADO	1.003.529.988	AYUDANTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000	$ 5.300	III	COMPENSAR	9434855093	$ 1.000.000		9434855093	$ 160.000	$ 40.000			
6	RIGOBERTO MUÑOZ	80.388.997	OFICIAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000	$ 1.100	III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.000.000		9434855093	$ 3.200	$ 8.000			
7	DAGOBERTO MUÑOZ	807.311.283	AYUDANTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000	$ 1.100	III	FAMISANAR	9434855093	$ 1.000.000		9434855093	$ 3.200	$ 8.000			
8	FABIO MUÑOZ	80.731.283	AYUDANTE		x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000	$ 1.100	III	COMPENSAR	9434855093			9434855093	$ 3.200	$ 8.000			
9	JUAN RAMIREZ	1.074.480.329	AYUDANTE		x x x x x x x x x x x x x x x	NORTCON S.A.S	$ 1.000.000		III		9434855093			9434855093					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Yineth Bohorquez Coredor
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Contrato de obra No. SAMC 017 – 2021.

Objeto: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS".

ASUNTO: INFORME MENSUAL No 11 (MES DE NOVIEMBRE DE 2022)

Yo, **YINETH BOHORQUE CORREDOR**, identificado con C.C. 1.003.529.845 de El Colegio, en mi condición de Representante Legal de **NORTCON S.A.S.** identificada con el Nit. 820.003.319-2, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a la fecha de presentación del Informe Mensual No 10.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: **YINETH BOHORQUE CORREDOR**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

MES INFORME MENSUAL: NOV-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 410.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS			$ -
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 368.376.763		$ 368.376.763
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 603.072		$ 603.072
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 10.453.378		$ 10.453.378
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 3.322.534	$ 631.281	$ 3.953.815
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 3.849.544		$ 3.849.544
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.849.544	$ 731.413	$ 4.580.957
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 1.583.858		$ 1.583.858
PROVICION	$ 16.598.612		$ 16.598.612
VALOR TOTAL	$ 408.637.305	$ 1.362.695	$ 410.000.000

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES INFORME MENSUAL: NOV-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 554.534.848,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 496.174.504		**$ 496.174.504**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1.099.000		**$ 1.099.000**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.908.656		**$ 33.908.656**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 7.878.150	$ 1.496.849	**$ 9.374.999**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 5.227.386		**$ 5.227.386**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.227.386	$ 993.203	**$ 6.220.589**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.529.714		**$ 2.529.714**
VALOR TOTAL	$ 552.044.796	$ 2.490.052	**$ 554.534.848**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Carlos Andres Pelez Adamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 275 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

MES INFORME MENSUAL: NOV-22

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 647.170.524,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 588.227.075		**$ 588.227.075**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 750.798	$ -	**$ 750.798**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.907.728		**$ 33.907.728**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 6.932.772	$ 1.317.226,68	**$ 8.249.999**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 6.118.064	$ -	**$ 6.118.064**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.118.064	$ 1.162.432,16	**$ 7.280.496**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.636.364	$ -	**$ 2.636.364**
VALOR TOTAL	$ 644.690.865	$ 2.479.658,84	**$ 647.170.524**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma
Nombre: Rafael Angel Ceneda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** NORTCON SAS.

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 651.378.926,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 55.772.118		**$ 55.772.118**
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 539.953.015		**$ 539.953.015**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 741.650		**$ 741.650**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 31.682.888		**$ 31.682.888**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 3.298.515	$ 626.718	**$ 3.925.233**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 6.326.248		**$ 6.326.248**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.326.248	$ 1.201.987	**$ 7.528.235**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 5.449.539		**$ 5.449.539**
VALOR TOTAL	$ 649.550.221	$ 1.828.705	**$ 651.378.926**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Yineth Bohorquez Corredor
Representante Lega
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	21	24	24	21	24	24	24	24	24	21	24	20	24	24	24	24	22	24	20	24	24	23	24	24	24	22	24	24	24	24		698
Lluvias moderadas	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0		12
Lluvias intensas	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		10
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Aldo Farid Londoño Jaimes
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-108600 STD

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	SEPTIEMBRE																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	18	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	21	21	24	24	24	21	20	19	21	22	21	23		680
Lluvias moderadas	3																							2	2	2	3		2	1		15
Lluvias intensas	3				4													3	3	3				1	2	3		2	1			25
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ANDRÉS PÉREZ AGAMEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE MAYO**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	15	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	15	24	24	24	24	24	24	24	21		695
Lluvias moderadas			9													4						9								3		25
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.
madrugada o noche
laboral
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Galdino Osmar Najera Cera
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820273680ATL

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** NORTCON SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24																	360
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24																	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yineth Bohórquez Corredor
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2021

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **NOV**-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no hubo ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los

Firma

Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no hubo ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de

Firma

Nombre: Carlos Andrés Pérez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma

Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA											
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA											

OBSERVACIONES:

En este periodo no hubo ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Arnell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 4/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** NORTCON S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo psi	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A la fecha el Contratista ha presentado la información de la fuentes de materiales y la caracterización de la Cantera La Rioja, de la cual, ya tenemos la información

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los

Firma
Nombre: Yineth Bohorquez Corredor
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 4/04/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 410.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 410.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.580.957,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.580.957,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 41.000.000,00	4/04/2022	1/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	- - -	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 82.000.000,00	4/04/2022	3/08/2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	- - -	- - -
Estabilidad y/o Calidad de Obra	50%	$ 205.000.000,00	4/04/2022	3/08/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168697

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	49%	$ 200.000.000,00	4 abr 22	3 ago 22
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101059521 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar la vigencia de la poliza R.C dado que lo tiene desde el 16 de junio y se tiene acta de inicio 4 abril, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	22	04	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(2,785,158.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(532,980.00)	$ *******(3,338,138.00)	$ ****(328,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	03	08	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2022	03/12/2022	$41,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2022	03/08/2025	$82,000,000.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$205,000,000.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,785,158.00	$ ******20,000.00	$ *****532,980.00	$ *********3,338,138.00	$ ******328,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******13,103.00	$ *******3,000.00	$ *******3,059.00	$ **********19,163.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$100,000,000.00	$90,852,600.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA PRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(175,742.00)	$ *****(6,000.00)	$ ****(34,531.00)	$ *********(216,273.00)	$ ****(200,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	11	08	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****175,742.00	$ *******6,000.00	$ ******34,531.00	$ **********216,273.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	11	08	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$100,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2022	04	04	2022	00:00	03	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2022	03/03/2023	$41,000,000.00	$41,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2022	15/09/2025	$82,000,000.00	$82,000,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$205,000,000.00	$205,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 003 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ ******328,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	09	2022	04	04	2022	00:00	15	09	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/09/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/09/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/09/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 003 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	09	2022	04	04	2022	00:00	15	09	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/09/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/09/2022	$100,000,000.00	$100,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF0409318

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2022	04	04	2022	00:00	15	10	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.383.219-3
OSN CONSTRUCCIONES SAS	

DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN: ALCALDIA	CIUDAD: AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/10/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/10/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/10/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 004 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******44,383.00	$ *******3,000.00	$ *******9,002.00	$ **********56,386.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2022	04	04	2022	00:00	15	10	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/10/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	15/10/2022	$100,000,000.00	$100,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	09	2022	04	04	2022	00:00	03	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	CIUDAD: AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8345110
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MONICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2022	15/03/2023	$41,000,000.00	$41,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2022	15/09/2025	$82,000,000.00	$82,000,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$205,000,000.00	$205,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 003 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******8,000.00	$ ******8,000.00	$ ******3,040.00	$ **********19,040.00	$ *****328,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	09	2022	04	04	2022	00:00	03	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	
DIRECCIÓN: ALCALDIA	CIUDAD: AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2022	15/04/2023	$41,000,000.00	$41,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2022	15/10/2025	$82,000,000.00	$82,000,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$205,000,000.00	$205,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 004 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******22,153.00	$ *******8,000.00	$ *******5,729.00	$ **********35,882.00	$ ******328,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 14/03/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 554,534,848.00

VALOR ACUMULADO: $ 554,534,848.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,220,589.50

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,220,589.50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 110,906,969.60	14	3	2022	12/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-			-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 55,453,485.00	14	3	2022	13	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 55,453,485.00	13	7	2022	13	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG - 1032828

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	62%	$ 345,239,880.00	14	Mar	22	13	Julio	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1006856 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE DEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4	12	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar el amparo de la polica R.C dado que no tiene asegurido el INVIAS, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.03.28 09:24:38 -05:00

Código de Seguridad: 4C2ph8AU8163kHWCh3KY0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158549	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MESA IDENTIFICADA CON NIT 890.680.026-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 12/11/2022	110.906.969,60	184.592,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 13/07/2025	55.453.484,80	462.239,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 13/07/2027	55.453.484,80	610.323,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 221.813.939,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.257.154,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.257.154,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	239.809,00
TOTAL A PAGAR	$	1.501.963,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4C2ph8AU8163kHWCh3KY0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158549	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MESA IDENTIFICADA CON NIT 890.680.026-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 12/11/2022	110.906.969,60	184.592,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 13/07/2025	55.453.484,80	462.239,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 13/07/2027	55.453.484,80	610.323,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 221.813.939,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.257.154,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.257.154,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	239.809,00
TOTAL A PAGAR	$	1.501.963,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Angela Patricia Munar Martinez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1032828** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA / MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA** , expedida por la Compañía en **28/03/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **28** días del mes **MARZO** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40158549

Fecha de Facturación	28/03/2022
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1032828
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2027

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	1.262.154,00
IVA	239.809,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.501.963,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/05/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40158549

Fecha de Facturación	28/03/2022
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1032828
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2027

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	1.262.154,00
IVA	239.809,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.501.963,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040158549(3900)000001501963(96)20220512

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040158549(3900)000001501963(96)20220512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.03.28 09:26:28 -05:00

Código de Seguridad: SEjbCgr7wyC/I9ilWPS1Wg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL". , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE

hace falta asegurar al INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,852,600.00	181,705,200.00	181.705.200,00	150.591,00
PATRONAL	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 181.705.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	150.591,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	150.591,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	29.562,00
TOTAL A PAGAR	$	185.153,00

no correponde al de la clausula

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40158552

Fecha de Facturación	28/03/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1006856
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2022

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	155.591,00
IVA	29.562,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.153,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/05/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40158552

Fecha de Facturación	28/03/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1006856
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2022

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	155.591,00
IVA	29.562,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.153,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040158552(3900)000000185153(96)20220512

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040158552(3900)000000185153(96)20220512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.09.21 15:07:43 -05:00

Código de Seguridad: N5vrl5Nhvf172kbHsgZEYA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	40167206	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	29/08/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO A PRORROGA N° 4 QUE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE 32 DIAS CALENDARIO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN SIN MODIFICARSE.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/09/2022	24:00 Horas Del 18/02/2023	110.906.969,60	25.827,65
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/09/2022	24:00 Horas Del 18/10/2025	55.453.484,80	12.534,01
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/08/2022	24:00 Horas Del 28/08/2027	55.453.484,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 221.813.939,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	38.361,66
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	38.361,66
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	7.288,72
TOTAL A PAGAR	$	45.650,38

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	40167206	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	29/08/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MESA IDENTIFICADA CON NIT 890.680.026-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1032828** y endoso, **6** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA / MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA** , expedida por la Compañía en **21/09/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **21** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.09.21 12:37:17 -05:00

Código de Seguridad: Q+mSa6qRzq81GnO3RubPOg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	40167176	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	17/10/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO A PRORROGA N° 4 QUE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE 31 DIAS
CALENDARIO.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN SIN MODIFICARSE.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL". , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,860,535.00	181,721,069.69	181.721.069,69	39.829,00
PATRONAL	54,516,320.00	54,516,320.00	54.516.320,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54,516,320.00	54,516,320.00	54.516.320,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54,516,320.00	54,516,320.00	54.516.320,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 181.721.069,69	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	39.829,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.829,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	7.568,00
TOTAL A PAGAR	$	47.397,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	40167176	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	17/10/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 23/02/2022

PLAZO INICIAL: 23/02/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 647.170.524,00

VALOR ACUMULADO: $ 647.170.524,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.118.064,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.118.064,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 64.717.052,4	23-feb-22	23-jun-22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 129.434.104,8	23-feb-22	23-jun-25
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ -	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 194.151.157,2	23-jun-22	24-dic-22

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101148913

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	37%	$ 240.000.000	23-feb-22	23-jun-22
Otros	N/A		-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101042822 **OTRAS PÓLIZAS No.** NO

Certificado de modificación o anexo No.: NO
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	CIUDAD: BOGOTA. D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	CIUDAD: TOCAIMA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8340076
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAN EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2083 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURADO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT | 800.215.807-2
NOTA : EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/06/2022	24/06/2027	$194,151,157.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/02/2022	24/10/2022	$64,717,052.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/02/2022	24/06/2025	$129,434,104.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FEBRERO 23 DE 2022 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO, QUEDANDO COMO SE ESTIPULA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,891,877.00	$ ******20,000.00	$ *****553,256.00	$ *********3,465,133.00	$ ******388,302,314.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO 2R VIAL		NIT:	901.545.970-7
DIRECCION: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT:	800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8340076

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES DIONA SAS	900468589-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF164048A



Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza:	14-44-101140913	**Número de anexo:**	2
Fecha de expedición:	jueves, 3 de marzo de 2022	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	MUNICIPIO DE TOCAIMA	**Tomador:**	CONSORCIO 2R VIAL
Inicio de vigencia:	miércoles, 23 de febrero de 2022	**Fin vigencia:**	jueves, 24 de junio de 2027
Valor total asegurado:	$599.302.514,40		

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	CIUDAD: TOCAIMA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 8085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURADO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1 /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT : 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FEBRERO 23 DE 2022 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO QUEDANDO COMO SE ESTIPULA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****248,904.00	$ *******3,000.00	$ ******47,851.00	$ **********299,765.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	160068	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO 2R VIAL		NIT:	901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT:	800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
	CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCION: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACION	
	MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCION: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELEFONO:**	8340076

BENEFICIARIO 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGMA SAS	900486569-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF164048A

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de polizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	11-40-101042822	Número de anexo:	2
Fecha de expedición:	jueves, 3 de marzo de 2022	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	MUNICIPIO DE TOCAIMA	Tomador:	CONSORCIO 2R VIAL
Inicio de vigencia:	miércoles, 27 de febrero de 2022	Fin vigencia:	viernes, 24 de junio de 2022
Valor total asegurado:	$200.000.000,00		

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101042822**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**09**	**2022**	**23**	**02**	**2022**	**00:00**	**15**	**10**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL **CONSORCIO 2R VIAL** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5 — CIUDAD: TOCAIMA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO 8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURASDO BENEICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1 /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT : 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$20,000,000.00**	**$20,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$20,000,000.00**	**$20,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 3 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS EN UN MES (1) Y CINCO (5) DIAS. FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 15-10-2022.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****107,534.00	$ *******3,000.00	$ ******21,001.00	$ **********131,535.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	23	02	2022	00:00	15	10	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO 2R VIAL		**NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		**NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5		TOCAIMA, CUNDINAMARCA		8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$20,000,000.00**	**$20,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$20,000,000.00**	**$20,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**23/02/2022**	**15/10/2022**	**$20,000,000.00**	**$20,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	23	02	2022	00:00	15	10	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO 2R VIAL	**NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA	**NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	TOCAIMA, CUNDINAMARCA	8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS	900468589-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101148913**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**09**	**2022**	**23**	**02**	**2022**	**00:00**	**24**	**06**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL	**NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA	**NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	TOCAIMA, CUNDINAMARCA	8340076

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURASDO BENEICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT : 800.215.807-2
NOTA : EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SASTISFACCION DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**24/06/2022**	**24/06/2027**	**$194,151,157.20**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**23/02/2022**	**15/02/2023**	**$64,717,052.40**	**$64,717,052.40**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**23/02/2022**	**15/10/2025**	**$129,434,104.80**	**$129,434,104.80**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 3 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS EN UN MES (1) Y CINCO (5) DIAS. FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 15-10-2022.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,589.00	$ *******8,000.00	$ *******8,661.00	$ ***********54,251.00	$ ******388,302,314.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101148913**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**09**	**2022**	**23**	**02**	**2022**	**00:00**	**24**	**06**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL	**NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA	**NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	TOCAIMA, CUNDINAMARCA	8340076

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,589.00	$ *******8,000.00	$ *******8,661.00	$ ************54,251.00	$ ******388,302,314.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002112818455(3900)000000054251(96)20230223

REFERENCIA PAGO:

1100211281845-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148913	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO 2R VIAL		**NIT: 901.545.970-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		**NIT: 800.093.439-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5		TOCAIMA, CUNDINAMARCA		8340076

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS	900468589-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101148913, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** NORTCON S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTAÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS,

FECHA DE INICIO: 4/04/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00

VALOR ACUMULADO: $ 651.378.926,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.528.235,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.528.235,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 65.137.892,60	4/04/2022	1/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	- - -	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 32.568.946,00	4/04/2022	3/08/2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	- - -	- - -
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 130.275.785,00	4/04/2022	3/08/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 980-47-994000020661

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	31%	$ 200.000.000,00	4 abr 22	3 ago 22
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 980 74 994000008535 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar la vigencia de la poliza R.C dado que lo tiene desde el 16 de junio y se tiene acta de inicio 4 abril, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739021

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000020661 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	27	04	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	27	04	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/04/2022	03/12/2022	65,137,892.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/04/2022	03/08/2025	32,568,946.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	130,275,785.20

BENEFICIARIOS
NIT 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***227,982,624.10	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173902

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C7D020790808F87656

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000020661** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO BENEFICIARIO Municipio de Viotá - Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739054

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000008535 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	17	06	2022	23:59	03	08	2022	23:59	47	27	04	2022
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/04/2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	17	06	2022	23:59	03	08	2022	23:59	47
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA**
IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.219-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA**
IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

DIRECCIÓN: CL 20 11 42 CIUDAD: **VIOTA, CUNDINAMARCA** TELÉFONO: 8349011

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**
IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA NIT : 890680142

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: 0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

VIGENCIA DESDE 04/04/2022 HASTA 03/08/2022

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173905

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

MFONSECA 0

C7D020790808F8775F CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008535** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIO Municipio de Viotá - Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000008535** ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES 319-2**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE VIOTA	890680142-3	0	BOGOTÁ, D.C.	200,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101046828**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**07**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2022**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	CIUDAD: EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	CIUDAD: VIOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8349678
BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$100,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$100,000,000.00**

ACLARACIONES

LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE CESION CONTRATO DE OBRA NO. SAMC 017-2021 DEL 14 DE JULIO DE 2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****336,986.00	$ *******3,000.00	$ ******64,597.00	$ **********404,583.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	07	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	**CIUDAD:** EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	**CIUDAD:** VIOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$100,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$100,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$100,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	07	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	**CIUDAD:** EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	**CIUDAD:** VIOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158087**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**07**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
NORTCON S.A.S.	**NIT: 900.422.887-1**	CRA 4 # 7 - 53	EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	**NIT: 890.680.142-3**	CALLE 20 NO 11 42	VIOTA, CUNDINAMARCA	8349678

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**14/07/2022**	**14/03/2023**	**$65,137,892.60**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**14/07/2022**	**14/11/2025**	**$32,568,946.30**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$130,275,785.20**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE CESION CONTRATO DE OBRA NO. SAMC 017-2021 DEL 14 DE JULIO DE 2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,106,720.00	$ ******20,000.00	$ *****594,076.00	$ *********3,720,797.00	$ ******227,982,624.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101158087	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	07	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	**CIUDAD:** EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	**CIUDAD:** VIOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8349678

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158087**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**09**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2027**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
NORTCON S.A.S.	**NIT: 900.422.887-1**	3144094427

DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53 CIUDAD: EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	**NIT: 890.680.142-3**	8349678

DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42 CIUDAD: VIOTA, CUNDINAMARCA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**14/07/2022**	**14/03/2023**	**$65,137,892.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**14/07/2022**	**14/11/2025**	**$32,568,946.30**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$130,275,785.20**	**$130,275,785.20**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No. 2 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA SAMC-017-2021 , SE HACE CONSTAR QUE LA ASEGURADORA CONOCE DE LA CITADA PRORROGA Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COBERTURA Y VIGENCIAS DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******227,982,624.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101158087	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	**CIUDAD:** EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	**CIUDAD:** VIOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8349678

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158087**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**09**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2027**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
NORTCON S.A.S.	**NIT: 900.422.887-1**	3144094427

DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53 CIUDAD: EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	**NIT: 890.680.142-3**	8349678

DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42 CIUDAD: VIOTA, CUNDINAMARCA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**14/07/2022**	**14/03/2023**	**$65,137,892.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**14/07/2022**	**14/11/2025**	**$32,568,946.30**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$130,275,785.20**	**$130,275,785.20**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No. 3 PRORROGA E INCLUIR INCLUSION DE ITEM NO PREVISTOS CON PRECIOS NO PACTADOS AL CONTRATO DE OBRA SAMC-017-2021. SE HACE CONSTAR QUE LA ASEGURADORA CONOCE DE LA CITADA PRORROGA Y MODIFICACION Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COBERTURA Y VIGENCIAS DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******227,982,624.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101158087	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**
DIRECCIÓN: CRA 4 # 7 - 53	**CIUDAD:** EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO 11 42	**CIUDAD:** VIOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8349678

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101158087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101046828**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**09**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2022**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
NORTCON S.A.S.	**NIT: 900.422.887-1**	CRA 4 # 7 - 53	EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	**NIT: 890.680.142-3**	CALLE 20 NO 11 42	VIOTA, CUNDINAMARCA	8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2 ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No. 2 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA SAMC-017-2021 , SE HACE CONSTAR QUE LA ASEGURADORA CONOCE DE LA CITADA PRORROGA Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COBERTURA Y VIGENCIAS DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 4 # 7 - 53		EL COLEGIO, CUNDINAMARCA		3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 20 NO 11 42		VIOTA, CUNDINAMARCA		8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 4 # 7 - 53		EL COLEGIO, CUNDINAMARCA		3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 20 NO 11 42		VIOTA, CUNDINAMARCA		8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101046828**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**09**	**2022**	**14**	**07**	**2022**	**00:00**	**14**	**11**	**2022**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
NORTCON S.A.S.	**NIT: 900.422.887-1**	CRA 4 # 7 - 53	EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2	**NIT: 890.680.142-3**	CALLE 20 NO 11 42	VIOTA, CUNDINAMARCA	8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2 ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021 , CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.
ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE VIOTA - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT. 890.680.142-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS CON NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No. 3 PRORROGA E INCLUIR INCLUSION DE ITEM NO PREVISTOS CON PRECIOS NO PACTADOS AL CONTRATO DE OBRA SAMC-017-2021. SE HACE CONSTAR QUE LA ASEGURADORA CONOCE DE LA CITADA PRORROGA Y MODIFICACION Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COBERTURA Y VIGENCIAS DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIN PADILLA LAVERDE	102180	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 4 # 7 - 53		EL COLEGIO, CUNDINAMARCA		3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 20 NO 11 42		VIOTA, CUNDINAMARCA		8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**14/07/2022**	**14/11/2022**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101046828	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	09	2022	14	07	2022	00:00	14	11	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NORTCON S.A.S.		**NIT: 900.422.887-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 4 # 7 - 53		EL COLEGIO, CUNDINAMARCA		3144094427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2		**NIT: 890.680.142-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 20 NO 11 42		VIOTA, CUNDINAMARCA		8349678

BENEFICIARIO: 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-40-101046828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES

FECHA DE INICIO: 4/04/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO X APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA AUN NO PRESENTA PLAN DE CALIDAD SE REITERA SOLCIITUD EN COMITÉ DE OBRA Y OFICIOS CDP-024-2022, CDP-080-2022, CDP-133-2022, CDP-151-2022, CDP-193-2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI -------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI -------- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO PRESENTE AUN PLAN DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO X APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Se solicito Fuentes y caracterización de materiales en oficio CDP-151-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**0/10**	Cumplimiento en la entrega de documentación de material e insumos de obra: No se ha entregado Fuentes y Caracterización de los materiales
IG2: Índice de gestión 2 =	-	Seguimiento en ensayos de control e inspeccion: Aun no se inicia con actividades de campo para realizar el seguimiento
IG3: Índice de gestión 3 =	-	Reflejo de la información sumistrada y lo instalado en campo: Aun no se realiza acopio de materiales
IG4: Índice de gestión 4 =	**0/10**	Cumplimiento en cronograma de obra Contratista debia inicar con actividades de campo el 5 de Mayo y no ha entregado EYD
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

cada indicador se medirá de 1 a 10, siendo satisfactoria el numero más alto

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Sin actividades de inicio de Obras

Se aclara que el proyecto no contempló profesional para el plan de calidad por tal moti v o el dili g enciamiento de este formato es netamente informati

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 220 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

FECHA DE INICIO: 14/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 5/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -C----- NO -------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 14/03/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI -------- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI -------- NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO -------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Se solicito Fuentes y caracterización de materiales en oficio CDP-083-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se ha iniciado con ejecución de actividades se solicita los certificados de calidad en ceunto acero, cemento y caractetrizacion de los materiales sean el reflejo en campo de lo presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**0/10**	Cumplimiento en la entrega de documentación de material e insumos de obra: No se ha entregado Fuentes y Caracterización de los materiales
IG2: Índice de gestión 2 =	**-**	Seguimiento en ensayos de control e inspeccion: Aun no se inicia con actividades de campo para realizar el seguimiento
IG3: Índice de gestión 3 =	**-**	Reflejo de la información sumistrada y lo instalado en campo: Aun no se realiza acopio de materiales
IG4: Índice de gestión 4 =	**0/10**	Cumplimiento en cronograma de obra Contratista debia inicar con actividades de campo el 28 de marzo y no se ha realizado
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.
cada indicador se medirá de 1 a 10, siendo satisfactoria el numero más alto

OBSERVACIONES:

Contratista en toma de topografia

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	ESTACION TOTAL	TOPCON	**GTS-212**	**16-jun**	22-269	**16-oct**	

OBSERVACIONES:

Se aclara que el proyecto no contempló profesional para el plan de calidad por tal motivo el diligenciamiento de este formato es netamente informativo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carlos Andrés Pérez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

FECHA DE INICIO: 23/02/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23/02/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 5/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 11/02/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

No se han iniciado con labores de ejecución de actividades objeto del contrato, por lo tanto no hay productos para recibir

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

Aun no se cuenta con productos de obra, los cuales sean evaluados

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

No se ha iniciado con avance fisico de la obra, por lo tanto la intervención no ha generado incomodidades sobre la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Satisfaccion del Cliente**
IG2: Índice de gestión 2 =		**Cumplir los requisitos del cliente establecidos en pliego de condiciones y contrato.**
IG3: Índice de gestión 3 =		**Garantizar el personal competente para la ejecución de la obra.**
IG4: Índice de gestión 4 =		**Contar con los recursos materiales requeridos para la ejecución de la obra.**
IG5: Índice de gestión 5 =		**Asegurar la disponibilidad de maquinaria y equipos para la ejecución del proyecto**
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
KS-102	ESTACIÓN TOTAL	CYGNUS	**HV2165**	**14-feb-22**	**1627**	**14-ago-22**	
ATB4	NIVEL	TOPCON	**JX5282**	**8-mar-22**	**418**	**7-sep-22**	

OBSERVACIONES:

Se aclara que el proyecto no contempló profesional para el plan de calidad por tal moti v o el dili g enciamiento de este formato es netamente informati

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

FECHA DE INICIO: 23/02/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23/02/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 11/02/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

No se han iniciado con labores de ejecución de actividades objeto del contrato, por lo tanto no hay productos para recibir

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

Aun no se cuenta con productos de obra, los cuales sean evaluados

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

No se ha iniciado con avance fisico de la obra, por lo tanto la intervención no ha generado incomodidades sobre la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/12/2022
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Satisfaccion del Cliente**
IG2: Índice de gestión 2 =		**Cumplir los requisitos del cliente establecidos en pliego de condiciones y contrato.**
IG3: Índice de gestión 3 =		**Garantizar el personal competente para la ejecución de la obra.**
IG4: Índice de gestión 4 =		**Contar con los recursos materiales requeridos para la ejecución de la obra.**
IG5: Índice de gestión 5 =		**Asegurar la disponibilidad de maquinaria y equipos para la ejecución del proyecto**
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
KS-102	ESTACIÓN TOTAL	CYGNUS	**HV2165**	**14-feb-22**	**1627**	**14-ago-22**	
ATB4	NIVEL	TOPCON	**JX5282**	**8-mar-22**	**418**	**7-sep-22**	

OBSERVACIONES:

Se aclara que el proyecto no contempló profesional para el plan de calidad por tal moti v o el dili g enciamiento de este formato es netamente informati

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2. Cabe resaltar, que estos contratos no cuentan con anticipo.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

MUNICIPIO DE LA MESA

MUNICIPIO DE TOCAIMA

MUNICIPIO DE VIOTÁ

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Correspondiente al período comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

MUNICIPIO DE LA MESA

MUNICIPIO DE TOCAIMA

MUNICIPIO DE VIOTÁ

4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Se adjunta el Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 donde se encuentra el desarrollo de los Comités de Obra semanales que se realizan en los diferentes Municipios para el periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre del 2022.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **LA MESA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

NOTA: Los Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté y Silvania no cuentan con el MEPI en mención para la presentación del presente informe, debido a que sus contratos vencieron el 30 de octubre, 31 de agosto, 15 de septiembre y 15 de octubre de 2022 respectivamente, así mismo se encuentran atendiendo observaciones planteadas en el Acta de Visita Previa y recopilación de la documentación respectiva para proceder con el trámite de liquidación de los Contratos.

MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

MUNICIPIO DE LA MESA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 9/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de Vias Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cundinamarca

CONTRATO DE OBRA No. 220 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía que conduce el sector de Pto Heras con el Sector de la Bizerta, para aunar esfuerzos entre el INVIAS y el municipio de la Mesa-Cundinamarca para el mantenimiento y Mejoramiento de las Vias Rurales del Programa "COLOMBIA. RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CUDIPRO INGENIERIA LTDA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta No 22
Aun no entregan el plan de contingencia para seguimiento de las actividades

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ESTADO GRAL DEL CONTRATO.
COMPROMISOS DE COMITES ANTERIORES

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	(Día/Mes/Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

AL Dia de hoy el contrato lleva 240 dias

ACTA DE Inicio	14/03/2022				
PLAZO INVIAS	4 meses				
Fecha Vencimiento Inicial	13/07/2022				
Prorroga #1	13/07/2022	por 14 dias	Prorroga #4	12/09/2022	32 dias
Prorroga #2	26/07/2022	30 dias	Prorroga #5	14/10/2022	31 dias
Prorroga #3	22/08/2022	18 dias			

La ejecución fisica del contrato de obra es de 75.76% frente a la Inversión Programada acumulada segun la ultima psogramacion # 5 del 86.5%
Se le requiere al contratista cumplir con los compromisos pactados para dar termino a la ejecucion total del Contrato, so-pena de solicitarle incumplimiento

Temas Pendientes de Cumplimiento
- Certificación Uso del Agua
- Certificación de recolección y disposición de Residuos
- Ultimo Plan de Contingencia (no lo ha presentado)
- Entrega de Actualización de Polizas Faltantes. (Todas las ampliaciones)
- Entrega de Una copia Fisica de la parte administrativa

- EL contratista manifiesta que por lluvias y el acceso al Sector de Anatoli el desarrollo de la obra se ha visto afectado, que solicita un plazo adicional de 15 días para terminar totalmente la obra.
- La Ingeniera Laura solicita fecha de Terminacion del Sector de PAYACAL
- El compromiso de Fabricacion de los accesos a PAYACAL, se cumplio hasta el dia Lunes pos lluvias.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMI1-IL14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Polizas firmadas (Ampliaciones)	9/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA
Aprobaciones de las Polizas	10/11/2022	ALCALDIA
Certificacion Uso del Agua	17/11/2022.	CONSTRUCCIONES FERTA
Certificacion de Recoleccion y disposicion Residuos	15/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA
Entrega de Plan de Contingencia	10/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA
Copia fisica de la parte administrativa	15/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA
Debe presentar Solicitud de Prorroga	10/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA
Entrega de Payacal	19/11/2022	CONSTRUCCIONES FERTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/11/2022.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANDRES PEREZ	DIRECTOR OBRA	CONSTRUCCIONES FERTA	
HENRY ROMERO	AUX DE ING. CODIPRO	CODIPRO ING.	
RAFAEL A CEPEDA C	DTOR. INTERVENTORIA	CODIPRO ING.	
LAURA RAMIREZ	ING. APOYO	ALCALDÍA	Virtual

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE TOCAIMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 03/11/2022. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275-2021
(Indicar numero de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO 2Q VIAL.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Vasquez Copo del programa "COLOMBIA RURAL" en el marco del Convenio 2085/2020 suscrito entre el municipio de Tocaima y el INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659/2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPZO INGENIERIA. LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Trabajar los Tramos 2 y 3 Simultaneamente
- Plan de Contingencia Según Prorroga 3
- Ampliación de Plazo. #4
- Conciliación Topografia de Todos los Tramos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Ejecución a la fecha (Avance) y ejecución faltante
2.- Plazo del Convenio y Contrato derivado.
3.- Temas financieros
4.- Temas administrativo
5.- Tema SocioAmbiental.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Avance actual 80% falta el Tramo 4 aproximadamente 100ml.
- El contratista manifiesta que el ITEM de excavaciones debe reajustarse al cual se le da la opción de derivarlo en el INVIAS Territorial Cundinamarca.
- Falta Socialización de Cierre, en donde se le reiterará a la comunidad el retiro de Long. de la vía. (motivos).
- Plazo del Contrato. está para el 15 de Noviembre, el contratista afirma estar muy cerca de Terminar el 15 de Nov. que debemos esperar hasta la otra Semana para verificar. cumplimiento.
- Temas Financieros
 Solicita reciprocidad en los pagos, ya que han sido demoradas las 2 cuentas, se plantea que envíen el cheque de la oficina de Interventoría para la firma.
- Se plantea adicionar los recursos remanentes, de Bioseguridad y de obras complementarias para aumentar el alcance de la obra en placa huella.
- 4. Se le ofrece un nuevo plazo de 15 días dado. el estado de avance Simultaneamente con la adición.
- 5. Tema Socio Ambiental.
 Rellenar cunetas - total con material Sobrante.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 03/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Compromiso Reunión en Da Territorial Cundinamarca Items Excavaciones	8/11/2022.	Interventoría.
Adicion Prorroga y Adicion	8/11/2022	consorcio 2R VIAL
Tramitar Ta Caracterizacion Vial	1a Semana entrante	Consorcio 2R. VIAL

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/11/2022. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John A. Cartagena	Sec. Infraestructura	Alcaldia	
Paola Andrea Lampeas S.	Jefe oficina Catastro	Alcaldía	
Angelica Mª Rosales.	R.L. Consorcio 2R Vial	Consorcio 2R Vial	
Caldyna Nayera	Cesar Residente obra	Consorcio 2R Vial	
Cesar A. Montero M.	Residente 2	Consorcio 2R Vial	
Cristian Venegas	INGENIERIA	Consorcio 2R Vial	
Jesus Bermudez	REP. LEGAL	CODIPRO ING	
Rafael A. Lepeda	Dtor. Interventoria	CODIPRO ING.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE VIOTÁ

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: (Día) | 11 (Mes) | 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017 DE 2021

CONTRATISTA: NORTCON S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE ### 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Predizar los alcances del contrato y de la Socialización del 28 de Nov de 2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Compromisos Pactados
Zanjas de Coronación, Por la comunidad – Cumplido
Construcción de Filtro, Por el Contratista – Cumplido
Colocar afirmado para mejorar la capacidad del Terreno – Cumplido

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presente la comunidad de las Veredas de la Ruidosa, California, la Dulce Modelia, y San Gabriel la Magdalena.
y Representante del Contratista Ing. David Soler, Representante de Interventoria Jesus Berdugo y Director de Interventoria Ing Rafael Represa de Manera conjunta Realizan recorrido de Inspección a la Via y en el Punto de abscisa K1+200 a K1+250 detallan Zona de Inestabilidad geológica que compromete el comportamiento del lugar y consecuentemente el transito Vial en una longitud aproximada de 40 m los Ingenieros Contratista e interventor, explican a la comunidad que este Sector no es

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA (Día) (Mes) (Año)

Factible, intervenirlo con Placa huella, pues no se garantiza la durabilidad en el Tiempo, dado que el Terreno está en movimiento. A pesar de la explicación, la comunidad manifiesta que no desean que este sector quede en Afirmado unicamente y Exigen bajo su responsabilidad que se Intervenga. Conciliadas las posiciones, los integrantes de la Comunidad ofrecen hacer ellos mismos Zanjas de Coronación y cuneteo en los dos taludes para conducir el agua hasta las 2 alcantarillas que allí se encuentran, Contratista e Interventor se comprometen a construir un filtro con material drenante y geotextil que drenen también a las 2 Alcantarillas, buscando mitigar los efectos de las Aguas infiltradas provenientes del Talud. Así las cosas y en el entendido que se construirán las Placas huellas, continua por Petición de la Comunidad, este sector quedará sin garantia por parte del Contratista e Interventor

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Hacer Reunión de Cierre.	Se Programará	Interventoria

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los parbcipantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ___ (Día) ___ (Mes) 2022 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	(Día) (Mes) (Año)

Milma Proca	Vereda Ruidosa
Hayly Garcia	" " Ruidosa
Fabiola Hernandez	
Alba Morales	
Ernesto Daza	
Angie Alban	
Dolly Bedoya	Vereda La Ruidosa
Mercedes Barreto	vereda la Ruidosa
Edgar Bermeo Leon	vereda. La Ruidoso,
Efrain Bernal S.	Ruidosa
Orlando Martinez	Ruidosa
Pedro Pinzon	
Lorenzo Guarin	
Juan Carlos Alban	La Ruidosa.
Jhon Bolaños C.	

Origin Original Infr O Origi Origi Original Original Origi Original Origina Original Informe mensual de Interventoria
Copia Copias Cor C. Copi Copi Copias C Copias Copi Copias Copias Copias Contratista Interventor y Dirección Territorial

Mar Mendoza
Alvaro Diaz
ADRIANA CRUZ CORTES — VEREDA RUIDOSA
Bibiano Martinez
Isidoro M. Pino.
Jaime Martinez, Jurado
Gma Vargas.
Katerine Lozada P. — Vereda Ruidosa.
Edward Quiroga Pinzón — Vereda Ruidosa.
Viviana Romero — vereda Ruidosa
Camilo Torres 1932740
Cecilia Landazabal T.
Gustavo Pinilla Molina.
Arturo Guzman.
Daniel Mazuera — California baja
Alejandra Hernandez Pacheco — Vereda California baja.
Ciro Alonso Bernal. — Vereda Ruidosa.
Pablo Bayuelo

Powered by CamScanner

4.9.2.3 ACTAS DE REUNIÓN

En este periodo no se adjuntan Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 para los Municipios debido a que no se desarrollaron Actas de Reunión durante el periodo del 1° al 30 de noviembre del 2022.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO	1659 DE 2021
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	5 de noviembre de 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL" **GRUPO 2.**
CONTRATISTA	CODIPRO INGENIERIA LTDA.
NIT	800.172.033 - 2
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 546.361.105 M/CTE INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ADICIÓN No. 1	$120.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
ADICIÓN No. 2	$ 90.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 756.361.105 M/CTE INCLUIDO IVA.
ORDEN DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA No. 1 (31 DE DICIEMBRE DE 2021)	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	3 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REANUDACION	1 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACION No. 2	27 DE MAYO DE 2022
PRORROGA No. 2 (27 DE MAYO DEL 2022)	HASTA EL 27 DE JULIO DE 2022
PRORROGA No. 3 (27 DE JULIO DEL 2022)	HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 4 (14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022)	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA No. 5 (14 DE OCTUBRE DEL 2022)	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACION	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 6 (5 DE DICIEMBRE DEL 2022)	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	31 DE ENERO DE 2023
ACTAS PARCIALES	Se procede con el trámite del acta de costos de Interventoría No 12.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades que se han ejecutado en el presente periodo son:

Coadyuvar y controlar que el Contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

La interventoría debe asumir una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones debe ser consecuente con su objetivo principal.

Los objetivos específicos de la interventoría se refieren a continuación:

Absolver: En cuanto a este objetivo y en virtud del principio de intermediación, la interventoría es la encargada de resolver las inquietudes que se presenten en el desarrollo de los contratos, y mantener un canal permanente de comunicación entre las partes.

Colaborar: Teniendo en cuenta que la interventoría y el Contratista conforman un equipo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor en conjunto se resuelven dificultades con razones de orden técnico, jurídico, administrativo, ambiental, social, predial y de sostenibilidad, el Interventor debe desarrollar su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al contratista.

Controlar: Este objetivo se logra por medio de una labor de inspección, control, verificación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente en todas las etapas del desarrollo del contrato de obra hasta obtener su liquidación.

Exigir: La interventoría tiene la obligación de exigir al Contratista de obra el cumplimiento de todas las obligaciones y especificaciones técnicas previstas en los términos establecidos contractualmente.

Prevenir: El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, sino a realizar las correcciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones contractuales. Para que la interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa al inicio de la etapa de ejecución de las obras.

Solicitar: Esta facultad se materializa cuando el Interventor pide al Contratista, que oportunamente subsane fallas presentas durante la ejecución del contrato. Ninguna solicitud al Contratista por parte de la interventoría podrá implicar la modificación del contrato. Esta acción también se ejerce cuando el Interventor solicita al INVIAS imposición de una sanción por motivos contractuales, o emite su concepto fundamentado sobre la viabilidad de prórroga, modificación o adición contractual, entre otros temas.

Verificar: Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado y solución de los problemas.

La interventoría tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de interventoría. Igualmente, debe tramitar adecuadamente la correspondencia, utilizando los instructivos y formatos establecidos y cumplir las disposiciones contenidas en los Manuales de Interventoría, Contratación y demás manuales expedidos por la Entidad que se encuentren vigentes, así como, las Resoluciones y Decretos que se relacionen con el ejercicio de la misma. Así mismo el Interventor debe cumplir el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.

- Coordinar con el Contratista la atención oportuna de las peticiones, quejas y reclamos de los ciudadanos, comunidades y veedurías ciudadanas sobre el desarrollo y ejecución de los contratos.

- Cumplir de manera oportuna con las obligaciones de información que demanda la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente y exigir al Contratista de Obra el cumplimiento oportuno de las obligaciones que le corresponden en relación con el mismo sistema de información.

- Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.

- Solicitar mediante escrito al contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.

- Impartir instrucciones de carácter obligatorio al contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista, del Instituto Nacional de Vías y de la respectiva Alcaldía.

- Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, ambiental, social, predial, de sostenibilidad jurídica, financiera y contable.

- Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.

- Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados, la respectiva Alcaldía y por el Instituto Nacional de Vías.

- Informar al Ente contratante (Municipios) y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.

- Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.

- Informar a la Entidad Contratante por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.

- Interactuar con el contratante y el Contratista para el logro del objetivo general del proyecto y la obtención de excelentes estudios, diseños y obras, según el caso, que satisfagan las necesidades de la comunidad en forma adecuada y oportuna.

- Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.

- Representar a la Entidad frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.

- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.

- Exigir la estructuración, elaboración, implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Estructurar, elaborar, implementar y mantener un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de interventoría, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la Entidad y el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.

- Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informada a la Entidad Contratante sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

- Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.

- Exigir al Contratista la identificación, localización, señalización y reporte de sitios críticos que se identifiquen durante la ejecución de la obra e informar a la Entidad con los documentos técnicos correspondientes.

- Tener conocimiento de los sitios críticos identificados en los Estudios de Gestión de Riesgo de Desastres, así como de los Planes de Gestión del Riesgo del municipio o el departamento en el cual se va ejecutar la inversión e informar a las autoridades competentes los eventos que se presenten con el fin de prevenir la ocurrencia de desastres.

- Tener conocimiento y dar cumplimiento, cuando aplique, a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 en lo relacionado con el diseño e implementación de las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de obligatorio cumplimiento por parte del Contratista, conforme a los documentos contractuales.

- Garantizar que durante la ejecución del contrato de obra los únicos subcontratos que se desarrollen sean los expresamente autorizados por el Municipio, de conformidad con lo pactado en el contrato de obra.

- Verificar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de obra, en los términos de los respectivos pliegos de condiciones y las modificaciones contractuales. Así mismo garantizar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de interventoría en los términos contractuales.

- Cumplir con las obligaciones y demás instrucciones impartidas por cada Municipio y/o por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

- Las actividades que deberá cumplir el interventor para el proyecto de infraestructura son las siguientes: Construcción de placa huella, Construcción de pavimento, Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras, Construcción y/o reparación pontones, Reparación y mejora de sitios críticos, Conformación de calzada y otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

- El alcance de la interventoría que se pretende contratar consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral de los contratos de obra, en los proyectos definidos. Adicionalmente el INTERVENTOR, deberá acoger el MANUAL DE INTERVENTORÍA, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

- Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

- Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Corresponde al período de labores comprendido entre el 1° y el 20 de noviembre de 2022 y del 26 al 30 de noviembre de 2022, debido a una suspensión de cinco (5) días entre el 21 y el 25 de noviembre de 2022 al contrato de Interventoría en atención a situaciones particulares surgidas en los contratos de obra derivados de los convenios de La Mesa: Convenio 1667 de 2020. Contrato de obra 220 de 2021. Tocaima: 2085 de 2020, Contrato de obra No. 275 de 2021. Silvania: 2071 de 2020, Contrato de obra No. 169 – 2021.

- **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
- **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1**
- **INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORIA
MES DE NOVIEMBRE 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

PROYECTO**: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL, "PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2**

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA
ÁREA DEL INFORME:	Dirección de Interventoría.
PERÍODO DEL INFORME:	1 al 20 de noviembre de 2022.
	26 al 30 de noviembre de 2022

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se viene dando instrucción al personal de campo, Inspectores, de la Interventoría, para que se hagan cumplir los acuerdos y compromisos registrados en los Comités Técnicos y de las funciones expuestas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional De Vías – INVIAS.

- El Director de Interventoría, revisó en campo que las actividades previstas en diseño se ejecuten debidamente en los Municipios de **Arbeláez, San Bernardo, Sibaté, Silvania**, (en estos cuatro municipios los contratos se encuentran terminados), **Agua de Dios, La Mesa, Tocaima y Viotá**, todos los sectores de los municipios donde se realizan las actividades físicas de las obras, están en las actividades finales, Algunos se encuentran en un poco más de 90%. Todos los contratos se encuentran activados y el contrato de Viotá se reactivó por un nuevo contratista **NORTCON SAS.**, al realizarse una Cesión, por parte del contratista **CONGETER**. Se contó con la participación de algunos representantes de los alcaldes, jefes de planeación y directores y profesionales del Contratista y de la Interventoría.

- Esta Dirección viene recopilando todos los aspectos administrativos, legales y financieros de los contratos de obra y de la Interventoría y se han venido suscribiendo actas parciales de obra, actas de comité de obra, informes y comunicaciones tanto con la Entidad como con los Contratistas, necesarios para el buen desarrollo del Programa Colombia Rural en el Departamento de Cundinamarca.

- Ha sido importante la presencia en los comités técnicos llevados a cabo en los diversos municipios donde avanzan las actividades físicas del proyecto, esto es localización, conformación, extendido de Subbase granular y fabricación de concreto 3000 Psi, para placas huellas y Concretos ciclópeos en los 8 Municipios de Arbeláez, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Agua de Dios, La Mesa, Tocaima y Viotá,

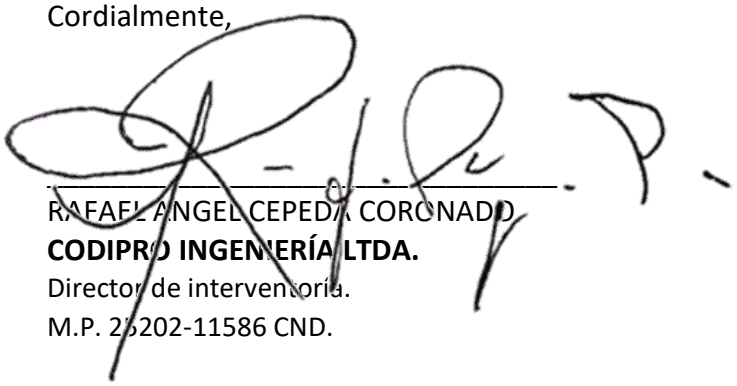
- Se han hecho visitas de inspección a las obras de manera regular, para asegurar el cumplimiento de los procesos constructivos y de las especificaciones técnicas. Ocho (8) Municipios)

- El estado actual de los contratos se presenta con los municipios de San Bernardo, Sibaté Silvania y Arbeláez, totalmente terminados, y Ante el bajo rendimiento que han tenido algunos Contratistas, se les ha requerido, mediante oficios, alertas de multa y solicitud de multa en firme a **OSN CONSTRUCCIONES** en Agua de Dios, **CONSORCIO 2R VIAL** en Tocaima, y **CONSTRUCCIONES FERTH** en La Mesa.

- Para estos últimos Municipios, el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH., de La Mesa ha tramitado tres (3) actas parciales, con un avance del **95.25%,** CONSORCIO 2R VIAL de Tocaima tres (3) actas parciales con un avance de **95.00%** y NORTCON S.A.S. de Viotá, han presentado dos (2) Acta parcial, con un avance del **95.50%.** El contratista **OSN CONSTRUCCIONES**, no ha presentado actas parciales, se encuentra en un avance **82.00%**

- Se ha evidenciado un irregular rendimiento en estos municipios, el desarrollo de las actividades por cuanto el avance registrado hasta el mes anterior fue bastante bajo, para el tiempo trascurrido y las solicitudes de plazo que han pedido. Solo en esta etapa final se ha visto un compromiso serio con el desarrollo del contrato.

Cordialmente,



RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
Director de interventoría.
M.P. 25202-11586 CND.

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

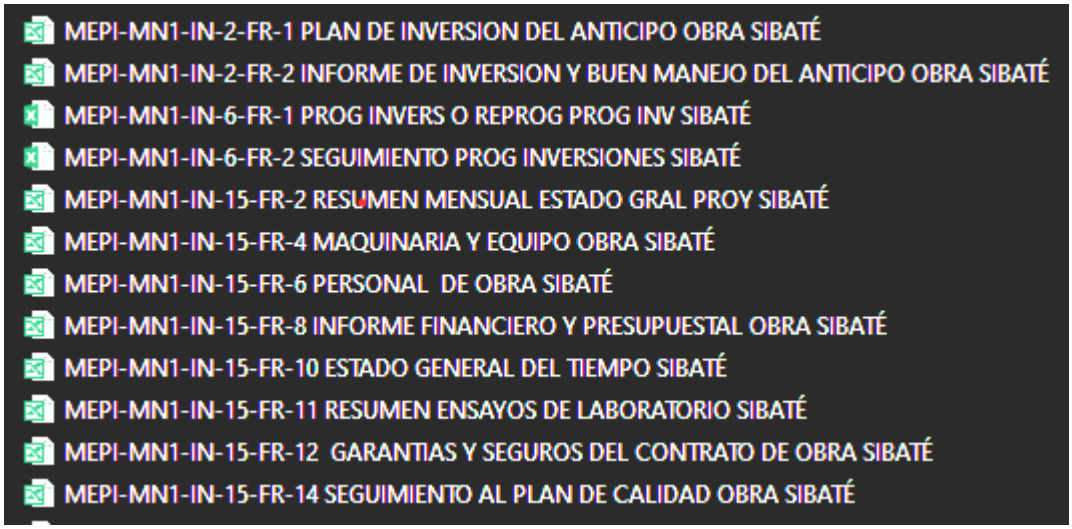
Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

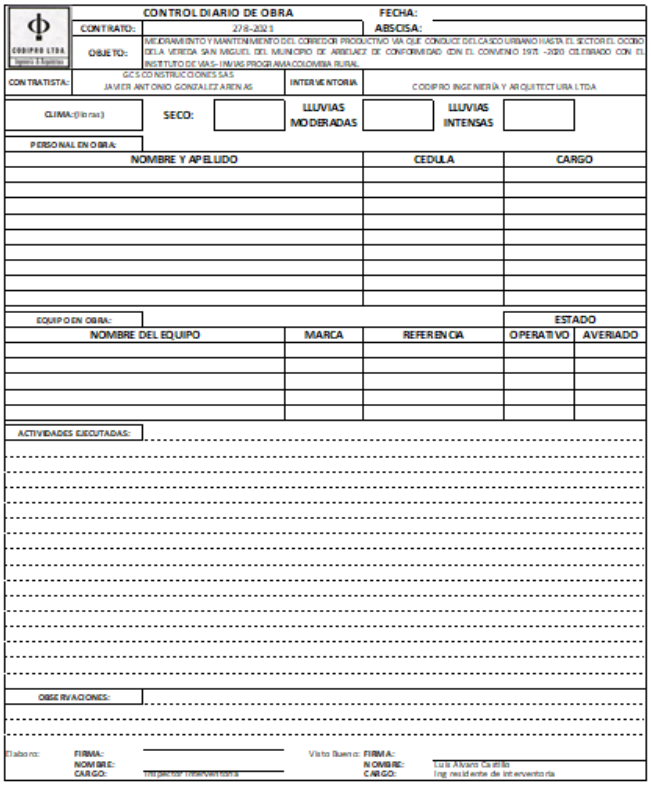
INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
PROFESIONAL:	Luis Alvaro Castillo Cruz
CARGO:	Residente de Interventoría.
PERIODO DEL INFORME:	01 al 15 de Noviembre de 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Elaboración y organización de documentación para recibo final de las obras de los municipios de Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo del departamento de Cundinamarca.
- Elaboración informe mensual septiembre según formatos MEPI (*imagen*) para los municipios de Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo, del departamento de Cundinamarca.



- Diligenciamiento bitácora de obra – libro de obra para los municipios Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo.



CONTROL DIARIO DE OBRA

FECHA:

CODIPRO LTDA

CONTRATO: 278-2021 ABSCISA:

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 -2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VIAS- INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES SAS JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS

INTERVENTORIA: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA

CLIMA: (Días no.)

SECO:

LLUVIAS MODERADAS

LLUVIAS INTENSAS

PERSONAL EN OBRA:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO

EQUIPO EN OBRA:

NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	ESTADO	
			OPERATIVO	AVERIADO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBSERVACIONES:

Elaboro: FIRMA: NOMBRE: CARGO: Inspector Interventoría

Visto Bueno: FIRMA: NOMBRE: Luis Alvaro Castillo CARGO: Ing residente de interventoria

- Revisión de la calidad de las obras finalizadas
- Realización de reuniones con las comunidades MEPI-MN1-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNIÓN.
- Se hace seguimiento para cada contrato de obra y se realizan los requerimientos particulares para cada caso.
- Se efectúa constantemente revisión de los documentos que entrega el contratista según responsabilidades propias del contratista y solitudes hechas por el interventor mediante comunicados y/o información oficial mediante oficios.
- Mantener comunicación permanente con las diferentes alcaldías de cada municipio.
- Realizar recorridos técnicos permanentes al sitio de obra, recordando que son cuatro los municipios por atender y que distan en promedio 40km.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.:
15 DE JUN

No. CONVENIO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	No. CONTRATO
1971 - 2020	ARBELÁEZ	GCS CONSTRUCCIONES SAS	278 DE 2021
1719 - 2020	SAN BERNARDO	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	MN-CO-SAMC-015-2021
2077 - 2020	SIBATÉ	OBRAS CIVILES SAS	12 DE 2021
2071 - 2020	SILVANIA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	169 DE 2021